Kostov negó su delito de alta traición al gobierno, pero se manifestó anti-soviético

Exhortación a los católicos indonesios

JOGJAKARTA, 8 (United). — Monseñor Sugyopranto, delegado Apostólico en Java, pidió hoy, a todos los católicos indonesios que cooperen con su país que ha logrado su independencia y ayuden a la nueva nación a mantener su unidad nacional.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Viernes 9 de Diciembre de 1949 — N.° 22.068

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado y semi-nublado. — VIENTOS: Del N., cambiando al S.O., moderados y algo fuertes. — TEMPERATURA: En ascenso leve, descendiendo luego. — ESTADO GENERAL: Inestable con tormentas y lluvias aisladas. — PARA MAÑANA: Mejorando.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena.
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar No. 2519.
Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Cuareim, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

El mundo hasta las 18 horas

★ PROTESTA. — El Círculo de la Prensa de Valparaíso resolvió hacer protesta por la intervención de la Comisión Bicameral argentina en la faz financiera de diarios y organizaciones no gratas al gobierno del vecino país.

★ HAYA DE LA TORRE. — Informan de La Habana que la Cámara de Representantes aprobó por unanimidad un proyecto de resolución por el que se solicita al Presidente de la Corte Internacional de Justicia coloque bajo la protección de ese tribunal al dirigente aprista peruano señor Víctor Raúl Haya de la Torre. Dice la resolución que Haya de la Torre, que actualmente se encuentra como refugiado político en la embajada colombiana en Lima, se halla en "seria situación", en vista de los recientes acontecimientos políticos ocurridos en Colombia.

★ PROSCRIBEN LA PROSTITUCION. — El Senado italiano aprobó por abrumadora mayoría el proyecto de ley por el que se proscribe la prostitución legalizada, después de haber estado [illegible] y eludiendo el asunto [illegible] meses. La votación fué de 117 votos a favor del proyecto de ley y [illegible] en contra, absteniéndose un [illegible]. El gobierno respaldó el proyecto de ley que había sido presentado por la diputada socialista de izquierda Angelina Matta.

★ NEGOCIACIONES INTERNACIONALES. — En Washington, en esferas allegadas al Comité Mixto argentino-norteamericano que estudia los problemas comerciales entre los dos países, se indicó que el mismo probablemente dé término a sus labores el viernes próximo.

★ FABRICA DE ACEITE. — Informan de Copenhague que la Argentina está a punto de adquirir una fábrica de aceite para conseguir con ella una producción anual de 25 millones de coronas — unos 3.900.000 dólares— según se informaba ayer en fuentes fidedignas de ésta.

★ DEMANDA DE MAIZ. — En Londres, el Corn Trade News dice que la demanda mundial de maíz desde hace una semana, parece concentrarse principalmente en Argentina y señala que Gran Bretaña acaba de concertar por primera vez desde hace meses una operación con ese país. Además de Gran Bretaña tenemos entendido que otros países ya han comprado 400.000 toneladas y se dice que Argentina ha suspendido sus ofertas por el momento.

★ ACCIDENTE AEREO. — Informan de Oakland, California, que ocho personas figuran como desaparecidas a consecuencia de carecerse de noticias de dos aviones DC-3 de pasajeros y otro privado, ambos considerablemente demorados. Reina mal tiempo en toda la zona de California por donde volaban los aparatos.

★ CARNE ARGENTINA. — A bordo del "Columbus Star" llegaron a Lisboa cuatrocientas toneladas de carnes congeladas procedentes de la Argentina.

★ NUEVA YORK. — Los habitantes de Nueva York se enfrentan ahora con una doble crisis: la escasez de agua y el inminente paro en los transportes subterráneos. Los funcionarios municipales advierten que la sequía ha causado tal escasez de agua que necesariamente habrá que racionar el consumo.

★ RELEVADO. — Informan de Westboro (Massachussetts) que Louis Denfeld, que fuera jefe de las operaciones navales de EE.UU. y fué relevado de su cargo, declaró hoy a la prensa que no se retirará del servicio activo a menos que él decida que la prescindencia de sus servicios acarreará ventajas a la armada norteamericana y a la defensa nacional.

★ EN ALEMANIA. — El periódico del occidente de Berlín "Der Abend", dice hoy que los rusos han mejorado los armamentos de la policía de la zona oriental y que las fábricas de Checoeslovaquia han recibido pedidos para suministrar los vehículos automotores conque contarán dichas fuerzas.

★ PEDIDO DE STAFFORD. — El canciller del Exchequer, Sir Stafford Cripps pidió a los exportadores británicos que activen sus tareas en los países de la América del Sur y que los exportadores británicos deben procurar colocar el máximo de productos en esas plazas.

★ LOS COMUNES. — En Londres, el vice Primer Ministro británico Herbert Morrison anunció en los Comunes que las actuales sesiones del Parlamento terminarán el 16 de diciembre para reanudarse el 24 de enero, una vez pasadas las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

★ EMIGRANTES. — En Vigo, en el transatlántico argentino "Córdoba" se embarcaron 583 emigrantes con destino a puertos de Sud América.

Acusan al Kremlin de establecer un bloqueo "pasivo"

Obstaculizando la labor para normalizar la vida en Berlín

BERLIN, 8 (UNITED). — El general Maxwell D. Taylor, comandante norteamericano en Berlín, acusó a los rusos de haber establecido un bloqueo "pasivo" de Berlín. Dice que los rusos, al no tomar medidas para resolver la difícil situación económica de cuatro millones de personas en Berlín, paraliza los esfuerzos cuatripartitos tendientes a normalizar la vida en la ciudad.

Agrega que incluso las conversaciones locales dispuestas en el acuerdo de los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias, fueron suspendidas porque los soviéticos rehusan discutir hasta los problemas menores.

BERLIN, 8 (UNITED). — El gobierno del Estado Comunista del Oriente de Alemania, prohibió la entrada de la misión militar yugoeslava a territorio ocupado por los soviéticos en un movimiento aparentemente destinado a aplastar el "titoismo".

NEGOCIACIONES ARGENTINO-NORTEAMERICANAS

NEWARK, 8. (United). — John F. Mckiernan, director de la oficina regional de Nueva York del Departamento de Comercio norte americano, expresó que los integrantes de la misión comercial argentina que se han entrevistado con hombres de negocios norteamericanos han comprendido que si su gobierno no procede cuidadosamente, Argentina perderá sus mercados en ésta para sus productos de mayor importancia.

Mckiereen participó en la conferencia sostenida en ésta por la cámara de comercio de Newmark junto con representantes de la Oficina de Crédito e Intercambio extranjero.

AUMENTAN LAS EXPORTACIONES BRITANICAS

LONDRES, 8 (United). — El canciller del Tesoro, Sir Stafford Cripp informó hoy que las exportaciones británicas a la zona del dólar, han aumentado en 30 por ciento en el primer mes posterior a la desvalorización de la libra, pero indicó que la tasa de cambio inferior redujo el total de los dólares ganados en casi un décimo.

Al mismo tiempo, Cripps aconsejó a los exportadores británicos que concentraran sus esfuerzos en los países sudamericanos, Filipinas, Suiza, Persia, Bélgica, con objeto de aumentar las ganancias en dólares, o por lo menos, reducir el consumo de las reservas actuales del país. Cripps hizo notar que las exportaciones a EE. UU. en octubre fueron superiores en un 70 por ciento a las del promedio mensual del tercer trimestre del año, pero atribuyó este aumento agudo a los "embarques excepcionalmente considerables" de estaño y lana cruda.

CRITICA SITUACION ECONOMICA EN ITALIA

ROMA, 8. (United). — Sigue en aumento la tensión en Italia, mientras que multitud de campesinos sin tierra prosiguen con su simbólica ocupación de los campos de ricos hacendados y agricultores por quinto día consecutivo y mientras los peones de campo amenazan con una huelga general en represalia por la detención de uno de sus dirigentes.

Según anuncios de la policía, hoy otras personas se sumaron a las ocupaciones simbólicas de los terrenos y desde el domingo, cuando se inició esa ocupación, han sido detenidas 280 personas, tan solo en la zona de Roma.

Ayer, en Sicilia, una demostración de los campesinos estuvo a punto de convertirse en sangriento tumulto, cuando uno de los manifestantes hizo disparos contra la policía.

EL NUEVO GABINETE DE IRLANDIA

WELLINGTON, 8 (UNITED). — El Primer Ministro Sr. Sidney Holland, anunció que su nuevo gabinete de 13 personas se había completado y dió a conocer la lista en la cual se retiene los ministerios de Finanza y de Policía. El partido nacionalista de empresa libre del Sr. Holland, le ganó las elecciones de la semana pasada al laborista que se hallaba en el poder desde hace 14 años.

Desautorizó "su declaración" por haber sido arrancada en la cárcel

KOSTOV AFIRMO QUE NO ERA CULPABLE

SOFIA, 8. (United). — El mayor proceso por traición que se haya ventilado en Bulgaria se reanudó hoy, luego que el vice primer ministro Traicho Kostov repudió su confesión y negó categóricamente que hubiese conspirado para derrocar al régimen comunista búlgaro con ayuda de los yugoeslavos, británicos y norteamericanos.

El Tribunal volvió a reunirse esta mañana. La sesión de ayer duró 13 horas y se caracterizó por la actitud de Kostov, que modificando sus declaraciones anteriores, afirmó que no era culpable y desmintió las acusaciones contenidas por el extenso documento de 32.000 palabras leído por el Fiscal.

Lo único que admitió fué su "anti-sovietismo".

Los observadores occidentales que se hallaban en la sala del Tribunal expresaron que Kostov, un hombre recio, de mediana estatuto, cabello negro, calmoso en su modo de ser, denunció que la mayor parte de la presunta "confensión" hecha a la policía, le había sido arrancada durante los siete meses que estuvo en la cárcel antes del proceso.

Los diarios comunistas del bloque plegado a Moscú, atacaron a Kostov, por negarse a confesar sus crimines. La agencia noticiosa rusa Tass dijo que Kostov "insolentemente" negó lo que antes había admitido en una confesión escrita de su propia mano.

El segundo de los acusados, el exMinistro de Hacienda Ivan Stefanov confeso su "fran colpabilida" y dijo que había sido un espía del ejército inglés desde comienzo de 1930 y luego desde el final de la guerra".

KOSTOV HABLA DE SUS DESCARGOS

Kostov, que se presenta vestido de negro y usando grandes anteojos de carey desmintió lo siguiente: 1) Que hubiese sido espía para el servicio secreto británico. 2) Que hubiera conspirado para anexar Bulgaria a Yugoeslavia. 3) Que haya traicionado a los miembros del Comité Central comunista, cuando la policía del Rey Boris lo arrestó y torturó en 1911). 4) Que hubiese designado a agentes de policía para ocupar cargos en el partido y en el gobierno.

Dijo también que ignoraba porque lo sentenciaron a prisión en lugar de condenarlo a muerte en 1942, pero presume que era porque tenía alguna influencia en la corte y quizás porque el secretario de Boris había sido compañero suyo de escuela.

Admitió Kostov que en el pasado cometió errores en su ideología comunista.

Confesó sus ambiciones personales y su antisovietismo y que había facrasado en sus proyectos para manejar adecuadamente el podería de los agrarios capitalistas; pero negó que sus conversaciones can Edward Kardelj, actual ministro yugoeslavo de Relaciones Exteriores, fuese parte de planes de conspiración.

Los comunistas decían que en esas conversaciones, ambos habían trazado los planes para que Bulgaria fuese unida a Yugoeslavia y pusiera propuesta, que era yugoeslavaconpQdnn:deaelPSe su ejército a las órdenes del mariscal Tito. A esta propuesta, que era yugoeslva, Kostov habría formulado una contrapuesta búlgara tendiente a crear la Federación de los dos países.

STEFANOV "SE DECLARA" CULPABLE

Después de los desmentidos de Kostov, el Tribunal suspendió la sesión por 20 minutos, para darle oportunida e refrescar su memoria, con respecto a la confesión que hiciera a la policía.

Cuando Kostov mantuvo su nueva actitud, el Fiscal pidió al presidente del Tribunal que se leyese las declaraciones hechas por el acusado en prisión, lo que demandó tres horas. Por su parte, Stefanov declaró: "Mi sincero deseo es poner al descubierto mis acciones hostiles, para demostrar que compurendo la graveda de mis crímenes. No obstante la reserva que se guarda para las noticias oficiales en Sofía, la noticia del cambio de actitud de Kostov, corrió como un reguero de pólvora, si bien nadie osaba hablar de ello en voz alta.

LAS CONVERSACIONES ENTRE KOSTOV Y KARDELJ

En lo que respecta a las declaraciones, el acontecimiento del primer día de proceso, fué lo referente al proyecto de anexión de Bulgaria a Yugoeslavia. Kostov dijo que sus conversaciones con Kardelj se habían desarrollado sobre una base oficial y que el Comité Central del Partido comunista búlgaro estaba al tanto del asunto, hasta tal punto que se informó debidamente a Moscú.

Violación de los derechos humanos en la U. Soviética

Investigará la Conf. Internacional de Sindicatos Libres

LONDRES 8. (United). — La recientemente constituída Confederación Internacional de Sindicatos Libres, dió hoy poderes a su Comité Ejecutivo para que investigue las denuncias recibidas sobre la existencia de campos de concentración y de trabajos forzados para los obreros en la Unión Soviética y los países satélites. El Congreso, que entra en su segunda semana de reunión, decidió autorizar la investigación después de rechazar una propuesta de la delegación irania para protestar con la existencia de campos de concentración en los países comunistas. Entre otras resoluciones, la Conferencia aceptó también una resolución oponiéndose a la participación de la España de Franco, sea en el plan Marshall o en el pacto del Atlántico, hasta que en dicho país "se restablezcan los derechos obreros y democráticos en toda su plenitud".

Al mismo tiempo la Junta Ejecutiva de la Confederación eligió a Paul Finet de Bélgica, como presidente y a los siguientes siete vicepresidentes: Phillips Murray, Presidente del Congreso de Organizaciones Industriales de Estados Unidos; William L. Green presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo; Arthur Deakin del Congreso de los Trade Union británicos; León Jouaux de la Force Ouvriere, de Francia; Hans Boeckler de los sindicatos alemanes, (Gewerkschaftsbund); Eiler Jense, de Suecia y Bernardo Ibáñez Aguila, de la Federación del Trabajo chilena.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

La explotación soviética en Manchuria privó de arroz a la niñez hambrienta de China

FLUSHIM MEADOWS, 8. (United).— Estados Unidos anunció ante la UN que la explotación soviética de la Manchuria había privado del arroz necesario para su alimentación a los niños hambrientos de China. El delegado norteamericano Phillip Jessup declaró ante la asamblea general que existe el temor de que la Unión Soviética esté continuando la agresión zarista en el Lejano Oriente.

Este delegado, sue partirá a fines de este mes para Lejano Oriente en viaje de estudio político, hizo estas declaraciones después de que la resolución aprobada anoche por la Comisión Política permitiera mantener ante la UN las acusaciones nacionalistas contra Rusia, propuesta que pasaría a la pequeña asamblea para su consideración.

Actualmente del temario de la Asamblea solo restan las cuestiones de China y Jerusalem aparte de algunas cuestiones administrativas y presupuestarias de menor interés. Algunos creen que la Asamblea podrá terminar sus labores el viernes por la tarde.

Los observadores estiman que la asamblea podrá terminar sus labores el viernes por la tarde.

Los observadores estiman que la Asamblea ratificara la propuesta de enviar a la pequeña Asamblea la cuestión de China y Jessup que a nombre de Estados Unidos se había opuesto a la misma indicó que la apoyaría en un debate en la Asamblea General.

El delegado norteamericano ridiculizó las acusaciones de que Estados Unidos persigue una política imperialista en China y comparó los envíos de arroz norteamericano a China con el acuerdo de trueque entre los Soviets y Manchuria, mediante el cual dijo que se "quita arroz a los niños chinos para poder enviarlo a Rusia".

Las acusaciones de los EE. UU. motivó una larga discusión en la que intervinieron naciones) pertenecientes al bloque occidental y oriental.

Durante dos horas se hicieron acusaciones recíprocas para luego pasar a votación.

FLUSHING, 8. (United) — La Asamblea General de la UN., decidió por votación dejar en manos de la "pequeña asamblea permanente" para su continuo estudio y exámen la cuestión de los cargos formulados por la China Nacionalista contra Rusia y los comunistas chinos. La cuestión volverá a tratarse en la próxima sesión de la asamblea general el año próximo.

Síntesis de las últimas noticias

★ SALARIOS MINIMOS. — El decreto del Presidente Ospina Pérez fijando un salario mínimo de dos pesos en todo el país y ordenando el aumento de todos los sueldos menores de 300 pesos mensuales entre un 15 y un 6 por ciento, más el pago como aguinaldo de un mes de sueldo por año, dividido en dos semestres para las empresas que tengan un capital superior a los 2.000 pesos y de medio para las empresas con un capital inferior a dicha cifra, ha causado mucho interés en todas las esferas políticas que consideran la medida como indicadora de la orientación que ha de seguir el gobierno de Laureano Gómez que algunos observadores creen que ha de revolucionar el sistema de vida colombiano.

★ LA CONSTITUCION DE INDONESIA. — Informan de Batavia que lanueva constitución indonesia será firmada en el mismo sitio en que los nacionalistas proclamaron su independencia de Holanda hace 4 años. La ceremonia de la firma de la constitución se hará el próximo lunes en la residencia del presidente Sukarno en el mismo sitio donde el 17 de agosto de 1945 se proclamó la independencia que ahora otorgan los holandeses tras una amarga lucha de 4 años.

★ NUEVO EDIFICIO. — En Wáshington la Unión Panamericana inaugura hoy su nuevo edificio administrativo con una fiesta a la que han sido invitadas cerca de 2.000 personas. El Secretario de la Organización de Estado Americano, Alberto Lleras, invitó además a los miembros del Consejo de ese organismo, diplomáticos latinoamericanos, misiones en la UN y representantes de otras entidades interesadas en asuntos interamericanos. No hubo discursos oficiales.

★ ATILIO CATTANEO. — El diputado nacional Atilio E. Cattaneo dirigió al Jefe de la Policía de Buenos Aires el siguiente telegrama: "Desde hace unos 5 días, pesquisantes que viajan en seis automóviles provistos de equipos transmisores de radio y que tienen chapas con los números 51858, 40273, 59732, 86468, 143857 y 146835, me vienen haciendo objeto de una estricta vigilancia y seguimiento. Como mi seguridad personal no requiere esa ostentación policial, dejo constancia de mi protesta por tal actitud y que entre otras finalidades se propone obstaculizar la reunión de elementos de pruebas que estoy preparando para presentar en la sesión que realizará la H. Cámara de Diputados el 12 del corriente".

★ ACTO DE DESAGRAVIO. — En Buenos Aires la Comisión Administrativa de la Confederación General del Trabajo, dió a conocer una resolución por la cual dispone un paro general de las actividades de todo el país, como acto de desagravio al Presidente de la Nación Gral. Perón por los ataques de que ha sido obbjeto acerca de su gestión gubernativa. La resolución de referencia dispone un paro general para el lunes próximo.

Piden a la Unión el reconocimiento al gobierno de Franco

Abogan también para que se conceda un empréstito a España

NUEVA YORK, 8 (United). — Dos de los tres senadores que regresaron después de una jira por Europa, hicieron vigorosos llamamientos para que Estados Unidos reconozca al gobierno de Franco en España y que el Banco de Exportación le haga préstamos. El senador demócrata Elmer Thomas eludió dar una respuesta concreta, diciendo que se interpretaría mal cualquier cosa que dijera, pero añadió: "Siempre he sido amigo de España".

El senador demócrata Burnet R. Maybank declaró, empero, que siempre "he propiciado el reconocimiento de España y la concesión de préstamos a élla".

Añadió que los productos que dicho país necesita mucho y sobran en Estados Unidos, son alimentos, algodón, trigo.

El senador Pat Mac Carran, que permaneció nueve días en España y sostuvo una entrevista con Franco, dijo creer que ese país es sumamente importante para Estados Unidos por su posición económica en Europa y su posición geográfica con respecto al Pacto del Atlántico, y dijo que el "no reconocimiento del gobierno de Franco es una lamentable actitud por parte de nuestro Departamento de Estado".

Añadió que ese gobierno debería ser reconocido y a la vez tendría que hacérsele un préstamo de los fondos del Banco de Importación y Exportación.

RELACIONES CON GRAN BRETAÑA

LONDRES, 8 (United). — Los funcionarios de la cancillería británica dicen que "por el momento no se ha considerado el nombramiento de un embajador británico en España". Comentando las informaciones de la prensa de que el encargado de negocios británico en Madrid había recibido instrucciones de hacer los preparativos para ampliar la representación diplomática, se dijo en la Cancillería que no tenían conocimiento de tales órdenes y que por el momento no se trata de nombrar embajador.

CANADA HA EXPORTADO A RUSIA DETERMINADA CANTIDAD DE URANIO

EN WASHINGTON, GROVES ACUSO AL EX VICE PRESIDENTE H. WALLACE

OTTAWA, 8. (United) — El Ministro de Comercio, señor C. D. Howe, confirmó hoy que en 1943 se exportó a Rusia cierta cantidad de óxidos de uranio extraídos en Canadá. El señor Howe dijo que una revisión de los libros del Departamento de Municiones y Abastecimientos y de la compañía minera El Dorado, la única fuente de uranio en Canadá en esa época, muestra que 500 libras de óxido de uranio y 500 libras de nitrato de uranio, fueron vendidas en dicho año a la Unión Soviética. Agregó que estos elementos fueron embarcados a Rusia desde la base aérea norteamericana de Great Falla en Montana, el 22 de mayo de 1943.

El Ministro confirmó así la declaración hecha por el mayor de aviación George Racey Jordan, norteamericano, funcionario del Servicio de Préstamos y Arriendos en el sentido de que uranio canadiense fué enviado a Rusia en el año de referencia.

ACUSACION CONTRA WALLACE

WASHINGTON, 8. (United) — El teniente general Leslie R. Groves, que tuvo a su cargo durante los tiempos de guerra la dirección de los proyectos tendientes a dar con la bomba atómica, declaró que deliberadamente había evitado que el ex vice presidente Henry Wallace se enterara en esa época de varios secretos relacionados con la mencionada arma. Este militar formuló tales declaraciones al pedírsele en el Comité de Investigaciones de actividades antiamericanas que aclarara otras declaraciones suyas relacionadas con los intentos rusos de conocer los secretos americanos de la bomba atómica entre 1943 y 1944.

Groves también pidió una más profunda investigación de los cargos formulados por George R. Jordan, ex mayor del ejército, de acuerdo a las cuales, altos funcionarios estadounidenses ayudaron a Rusia a obtener materiales y documentos secretos sobre la bomba atómica.

"Creo que sería negligencia criminal no investigar a fondo las denuncias de Jordan".

No es muy firme la situación del gabinete de Bidault

Dos votos hostiles obtuvo, corriendo peligro de otra crisis

PARIS 8. (United). — La Asamblea Nacional francesa asestó recios golpes al gobierno del Primer Ministro Georges Bidault con dos sucesivos votos hostiles, causando así al gobierno formado el 28 de octubre su primer revés parlamentario.

En esta ocasión hasta el propio partido de Bidault, el Republicano Popular, desertó a sus dirigentes en la votación. Las derrotas del gobierno fueron en cuestiones menores sin gran trascendencia, como el aumento de las pensiones a los veteranos de la guerra y la abolición de las votaciones de desconfianza, pero esas derrotas demuestran que el gobierno francés no está bien afianzado y que corre el peligro de caer en otra crisis en cualquier momento.

NO CONTESTARAN A POLONIA

PARIS, 8. (United). — Un vocero de la cancillería francesa reveló hoy que Francia no piensa responder a la última nota de protesta polaca donde se le acusa de "dispensar un tratamiento brutal a los ciudadanos polacos" detenidos en ésta.

La última nota polaca fué entregada el 5 del corriente y al decir de la cancillería, pone término a la guerra verbal librada entre Francia y Polonia desde que fué detenido en Varsovia un diplomático francés el 18 de noviembre, puesto que no se responderá a la nota ni a las que vengan después.

Hoy se realizan las elecciones en Australia

SIDNEY, 8 (UNITED). — La última hora de la campaña electoral para las elecciones llegó con una verdadera inundación de discursos y predicciones sobre la victoria mientras que los resultados de las apuestas se mantienen más o menos parejos. Hoy a medianoche terminó el plazo para los discursos de la campaña electoral y se espera que el resultado de las elecciones generales de mañana permitan establecer si existe o no una tendencia derechista en todo el Commonwealth británico. En estas elecciones se disputan 123 bancas en la nueva Cámara de Representantes. En la Cámara anterior había solamente 75 bancas, 43 de las cuales, —con una mayoría de 5— están en poder de los laboristas.

EL GOBIERNO NACIONALISTA CHINO FIJO RESIDENCIA EN LA ISLA DE FORMOSA

HONG KONG, 8. (United) — El gobierno de la China nacionalista se encuentra en el destierro desde hoy, al fijar su residencia en la fortaleza de la isla de Formosa, en Tapeh, donde se encuentran todos los miembros de ese gabinete. La Agencia Central de Noticias informa que ese gobierno comenzará a actuar en Tapeh, desde mañana viernes.

Además el Primer Ministro confirmó que el generalísimo Chiang Kai Shek también abandonó Chen Tu, una de las varias capitales provisionales establecidas por los nacionalistas en los últimos tiempos, luego que los comunistas fueran "virtualmente corriendo" a los nacionalistas de todas las sedes que fueron fijando para ese gobierno.

AVANZAN LOS COMUNISTAS

HONG KONG, 8. (United) — Las fuerzas comunistas se acercan rápidamente a las puertas de Cheng Tu, la capital de China nacionalista y se cree que entrarán en la ciudad dentro de las próximas 48 horas. El generalísimo Chiang Kai Shek huyó de Cheng Tu en su avión particular, presumiéndose que se trasladó a la Isla de Formosa.

De fuente privada se anunció que en Cheng Tu reina gran confusión; están haciendo sus preparativos para abandonar la ciudad los últimos funcionarios del gobierno y empleados públicos que aún quedan allí.

Dos consejeros de Chiang Kai Shek manifestaron que el gobierno nacionalista movilizará a todos los habitantes de Formosa en estado de combatir para proteger la isla contra el asalto comunista. También informaron que los nacionalistas proyectan abandonar todo el territorio continental, dejando únicamente una representación simbólica de su gobierno, que tratará de funcionar en alguna localidad remota de la zona montañosa en la lejana provincia de Sikang. El resto del gobierno y las tropas se replegarán a Formosa o Hainan, frente a la costa sur de China.

Los planes de movilización en Formosa fueron revelados por el general Chan Cheng, gobernador de esa isla y el general Hung Lan Yu, secretario del Comité de Emergencia del Kuomintang. Los refugiados del territorio continental que vayan a Formosa estarán sujetos a la misma movilización que los pobladores de la isla.

HONG KONG, 8. (United) — Aumenta la lista de los políticos nacionalistas "enfermos". Ahora se anunció que el ex Ministro de Comunicaciones, Yu Ta Wei, saldrá para Estados Unidos "a fin de someterse a un tratamiento médico". No se declaró cuál es la enfermedad que aqueja a Wei.

LI TSUNG JEN EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 8. (United) — Llegó a esta ciudad el presidente interino de China, señor Li Tsung Jen, quien se someterá a un tratamiento médico y antes de ingresar en el hospital prebisteriano declaró que espera estar bien lo suficientemente pronto como para regresar a su patria "y reanudar la lucha contra la agresión comunista".

Cuando se le preguntó cuánto tiempo permanecería en los Estados Unidos dijo: "Eso depende de lo que digan los médicos después de someterme a un examen".

El presidente Li, que padece de una úlcera estomacal, declaró: "Porque mi salud no anda bien he venido a someterme a un tratamiento". "He servido a China durante 40 años —dijo— y esta es la primera oportunidad en que he tenido la ocasión de visitar esta gran república donde la democracia está en completa función".



Resoluciones del C. de Enseñanza Primaria y Normal

Presidiendo el Sr. Luis Sampedro y con asistencia de los Sres. Consejeros Srta. Dorila C. Sánchez, Dr. Tomás J. de la Fuente, Dr. Oscar V. Canessa y don Felipe S. Abella, se tomaron los acuerdos siguientes:

Resoluciones de Enseñanza Secundaria

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sus últimas sesiones dictó las siguientes resoluciones:

Estudiantes que fueron aprobados en exámenes libres

Matemáticas 1er curso. — Edmundo A. Belloni, Isabel Elías Bluth, María Rosa Capó, Edson Cervigliери, Julio A. Demichelli, Nina Egger, Jorge M. Ferreiro, Jorge García Moragues, Guy Le Poder Meyer, Alejandro Landman, ... fo Lohfink Guy Le Poder, Alejandro Landman, Pierre Mathy, Stevros Moyal, Magdalena Pujol (sobresaliente), Pablo Paullier, Santiago Pesce, Nora Rosenberg, Josefina Rodríguez, Rachel Rousso, Alain Saltiel, Jorge Subak, ...

Periódico estudiantil

Cámara de Representantes

ESTRENOS

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

PINTOR, empapelador

El vapor "Pte. Perón" en Salto

Primer Congreso Americano de Med. del Trabajo

En la Facultad de Medicina

Llegó ayer el vapor Formose

F. Bentos puerto de escalas fijas

Se realizará hoy un acto científico

CATOLICO:

Asoc. Cultural Italo - Uruguaya

El Museo Histórico

S. A. FINANCIERA Y COMERCIAL FUHRMANN Lda., Buenos Aires

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Esteban A. Elena

ESTEBAN A. ELENA

LA NOTA EDITORIAL

Cómo se lucha contra los precios

El señor Eduardo Vera Ximeno, miembro del Consejo Nacional de Subsistencias y de Contralor de Precios, pronunció en Rivera, un elocuente discurso, en ocasión de constituirse allí una Comisión Departamental de Subsistencias.

En uno de los parágrafos de ese discurso, el señor Vera Ximeno, que se ha consagrado a sus tareas con ejemplar vocación, mostró las dificultades del contralor del Precio con los instrumentos de que actualmente dispone.

Señaló, como es lógico señalarlo, cuanto el Consejo realiza en bien de la población, en los caminos emprendidos con éxito: la importación, la expropiación, el racionamiento, el contralor del precio por acto inspectivo y el contralor del precio por acto de competencia.

En estos puntos, el Consejo ha realizado obra útil.

Pero insistimos en lo que también enfrenta el señor Vera Ximeno: en la necesidad de dotar al organismo de toda la fuerza necesaria para intensificar su obra en los aspectos indicados.

A este respecto expresó, el activo miembro del Consejo:

"El régimen de fijación de precios, implica necesariamente su contralor. Si se piensa que solamente en Montevideo existen 10.000 almacenes minoristas, se debe reflexionar, que ejército de inspectores sería necesario para el debido contralor de todo el comercio de la República. A medios limitados, actividad limitada. El Consejo, hasta tanto no se apruebe el presupuesto, cuenta solo con cincuenta inspectores. Y así permanentemente están dedicados, muchos de ellos, a tareas no propiamente inspectivas. En tales condiciones, sin perjuicio de que el Consejo pueda destacar algún inspector, les exhorto a que el contralor lo ejerzan personalmente, tal como con sentido patriótico, lo han admitido hacer los integrantes de todas las Comisiones Departamentales. Encontrarán auxiliares en esa tarea, si se constituyen, como lo faculta la ley, las Comisiones Vecinales, en pueblos, villas y de este progresista departamento. No se encarecerá bastante, prestar atención al constituir esas Comisiones Vecinales, evitar se infiltre algún elemento de ideologías foráneas, que aspiran incorporarse a aquellas como medio de proseguir sus fines perturbadores".

Se habló aquí con toda claridad, desde lo que se puede hacer hasta lo que se hace dentro de las posibilidades de un presupuesto desmedrado.

Estamos todos con la mirada puesta en la misma realidad. Un organismo magnífico con magníficas facultades, pero con medios económicos y funcionales pobres. A limitación de medios, limitación de actividades.

Sin embargo, el porvenir de una política ampliamente social, que alcance a todo el país y sea sensible en la ansiedad popular, está en la obra de este organismo. Se montó con el una pieza fundamental de nuestra democracia económica. Pero mientras no se le doten de los medios económicos necesarios, padecerá esa acción que es toda una esperanza del pueblo.

Destacamos en el discurso del señor Vera tres cosas: I) la constitución de Comisiones Departamentales, aun con los inconvenientes que significa que los vecinos de un lugar tengan que realizar la tarea, entonces difícil, de Inspectores; II) la formación de Comisiones Vecinales; III) la prevención contra infiltraciones aprovechadas.

Esto es hablar claramente y con sentido de la realidad.

Los vecinos deben entender que los comerciantes no les consultan previamente al poner precios altos a sus productos. Ellos no tienen porque consultarles en su reacción cuando esas subas signifiquen violaciones legales.

Una buena política de lealtad podría surgir de ahí, si los vecinos de dichas Comisiones se consideran representantes del pueblo y operan con independencia de criterio y de acción.

Hay en la ley un riquísimo venero de posibilidades. Es menester aprovecharlo para que rinda al bien común.

Y desde aquí, como siempre, predicamos la necesidad de sancionar el presupuesto del organismo, como uno de los más vitales de este momento de angustia económica.

Se desconciertan los desconfiados

• EL PAPEL DE LOS MIRONES

Los mirones siguen con los ojos fijos en lo que de allá arriba donde se gesta el acuerdo.

Lo que llega a la vista de los escrutadores, es poca cosa. "El acuerdo marcha". "Faltan ajustes". "No se elimina la posibilidad de que halla trampas". "Podría ser —eso se está estudiando— que ...

Cosas de liberalismo y socialismo

Nuevo Secretario en la Nunciatura

MONSEÑOR Dr. P. LIMONGI SE HIZO CARGO DEL PUESTO

Fué designado para ocupar el cargo de Secretario de la Nunciatura de la Santa Sede en nuestro país, Monseñor Dr. Paolino Limongi.

Destacados rasgos señalan la personalidad de este ilustre hijo de la Iglesia, que ha llegado al país a integrar el personal de nuestra Nunciatura, luego de haber desempeñado altos cargos en su carrera, tanto sacerdotal como diplomática.

Nacido en Bellona, de la Arquidiócesis de Capua, el 2 de diciembre de 1914; al ingresar a los estudios eclesiásticos, lo hizo en Seminario de la misma Arquidiócesis, en donde cursó Humanidades, para proseguir más adelante sus estudios de Filosofía y de Teología, en la Pontificia Facultad Teológica de San Luis, en Posilipo, de Nápoles.

Recibió su ordenación sacerdotal el 8 de julio de 1937, para proseguir seguidamente sus estudios hasta doctorarse en Sagrada Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, cursar ampliación de los Estudios de Filosofía y Letras en las Universidades de Florencia y Roma, y doctorarse luego en ambos Derechos en el famoso Pontificium Institutum Utriusque Juris, del Ateneo Lateranense.

Terminados sus estudios, fué profesor de materias religiosas en diversos Institutos de Roma, al par que fué designado abogado de la Sagrada Rota. Por otra parte, ejerció su ministerio Sacerdotal en la Parroquia de la Basílica de Santa María la Mayor, en Roma.

Entre sus otros cargos con que fué honrado se recuerda, el de Camarero Secreto Supernumerario de Su Santidad, y Secretario de Nunciatura Apostólica de Primera Clase.

En el desempeño de esa Secretaría se encontraba hasta ahora en la capital de Bolivia, desde donde pasó a desempeñar la Secretaría en nuestra Nunciatura. En esa ciudad fué objeto de una especial distinción ...

D. Esteban Elena

UNA GRAN CRUZADA EN FAVOR DEL NIÑO: LA OBRA MORQUIO

Se le han votado $ 120.000 anuales a la Obra Morquio.

De la importancia de esta Obra ya nos hemos ocupado en múltiples oportunidades.

Hemos dado amplia información sobre su contenido y sobre el bien que realiza.

Destacamos el aporte extraordinario de la iniciativa privada y cuanto significa que gente de clara comprensión se haya unido para llevar adelante un propósito magníficamente concebido.

Se dijo que había en el país unos 20.000 niños mentalmente anormales e irregulares de carácter.

La Obra Morquio atiende a muchos de esos niños y les da la posibilidad de progresar en medio de las tinieblas de sus inteligencias.

Sabemos de niños que han salido de allí con la sensación de ser personas, cuando entraron como seres agobiados por un signo que no era entidad viva sino psiquismo enfermo.

Ese despertar de las inteligencias, por la obra de sabios técnicos que aman a los niños, debía merecer lo que ahora merece en la comprensión de los poderes públicos.

Este esfuerzo privado se mantuvo hasta ahora por una tímida colaboración del Estado, por las contribuciones de los padres de niños enfermos y por la aportación de quienes teniendo dinero lo pusieron al servicio del bien.

Ahora entra la Obra Morquio en otra etapa: la contribución más firme del Estado, que pide a su vez tres miembros en su Directorio: dos por Enseñanza Primaria y uno por el Consejo del Niño.

La Obra puede realizar aún más de lo que ha realizado. Ha sido un milagro de consagración generosa.

Hombres y mujeres devotas de una causa noble, la han incorporado de manera total a sus preocupaciones de todas las horas y de todos los minutos. Han hecho de esa inquietud de progreso por la Obra un afán indeclinable de la mañana y de la noche. Y por esa devoción, por esa incorporación de ese afán a lo más fuerte del alma de unos cuantos iluminados, la Obra ha dado pasos que se mencionan como ejemplares en el continente.

Se dice que esta Obra puede enorgullecer a cualquier país y que al nuestro le corresponde el honor de haberse adelantado a muchos que todavía no han comprendido estas nuevas posibilidades de la ciencia.

Destacamos este triunfo. Alabamos el esfuerzo privado de tantos hombres y de tantas mujeres que han sabido dar esta muestra de amplísima generosidad. En este mundo, tan materializado, la generosidad no abunda. Se miran las cosas por el afán de lucro. Se ciñe el alma a él para obtener algo. Y muchas veces se simula generosidad para conquistar más fácilmente su propósito.

Estos dirigentes y fundadores de la Obra Morquio no vieron otro propósito que el bien de sus semejantes, y el bien especial de los niños.

Vieron con claridad y entregaron lo mejor de sí mismos, con total devoción y hasta diríamos, con sencillo heroísmo.

Solamente así puede mantenerse esta obra, solamente así pudo llegar a ser lo que es y solamente así pueden hoy presentar su esfuerzo como modelo de esfuerzo desinteresado al servicio entero de la comunidad.

De Francisco Bauzá

NOS MATA EL ATEISMO

Discurso pronunciado en la velada de la Asociación de Enseñanza Católica ...

Contralor de medicamentos

Si no aceptamos la réplica de la Asociación de Laboratorios Nacionales sobre el precio de la "Glucosa Compuesta", menos ... las conclusiones ... Comisión de Contralor de Medicamentos.

EL PROBLEMA JUBILATORIO

Juan Carlos Alles

CORAZON PARA EL GATO — ESTAMPAS VULGARES

LA ABEJA IMPORTUNA

Los transportes y las playas

50 millones de afiliados

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

Quedó resuelta en Comisión la internacionalización de Jerusalem

El largo debate suscitado con relación a la internacionalización de Jerusalem, recibió un primer paso de solución definitiva, al haber sido aprobada dicha internacionalización en la Comisión Política de la Asamblea de la UN, por una gran mayoría, en la que hicieron peso la casi totalidad de las naciones latino-americanas. Dado el sentido de esa votación en la Comisión Política, todo hace esperar que esa solución se mantendrá en la Asamblea General.

Resulta de interés, frente a este problema así solucionado, recoger algunos elementos y antecedentes relacionados con la internacionalización de Jerusalem y de los Lugares Sagrados.

★ LA ASPIRACION DE SU SANTIDAD PIO XII.—

Reiteradamente Su Santidad Pio XII se refirió a ese mismo problema, haciendo un llamado espiritual a todos los cristianos del mundo, para que con la fuerza de la oración obtuvieran la protección de los lugares santificados por la presencia, enseñanzas y muerte de Jesús.

Mientras en mayo de 1948, el Papa en su Encíclica "Auspicia Quaedam" pedía especiales oraciones por la terminación de la guerra árabe-judía, en octubre de ese mismo año, en su otra Encíclica "In Multiplicibus", pedía una justa internacionalización de los Santos Lugares, aspiración que volvía a urgir, con un llamado a todos los católicos en abril del presente año, cuando en la U.N., iba a plantearse ese problema, y en momentos en que el Comité de Con...

Se realizará hoy el homenaje a Don Francisco Bauzá

La vida social

LA NOTA NUPCIAL DE HOY

Motivará hoy una lucida nota nupcial la boda de la señorita Elisa Sacarelo Berro con el señor Eduardo Mullin Díaz.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Parroquia de la Aguada) y será apadrinada por las señoras Elisa Berro García de Sacarelo y Carmen Díaz de Mullin y los señores Carlos María Sacarelo y Agr. Eduardo Mullin.

En el acto civil efectuado el miércoles próximo pasado fueron testigos por parte de la novia: Sr. José María Sacarelo, Dr. Carlos María Berro, Srtas. Esther María Sacarelo Sallaberry y María Carmen Mullin Díaz, Sr. Fermín Hontou Berro, Dr. Raúl Caysials, Dr. Amaro Carve Urioste y Esc. Carlos Ponce de León Acosta y Lara. Y por parte del novio: Sr. Roberto Díaz, Ing. Agr. Jorge Mullin, Sras. Margarita Díaz de Supparo y Aura Mullin de González Capurro, Sr. Carlos Sacarelo Berro, Ing. Agr. José María Guerra, Dr. Juan E. Mackinnon, Sr. Luis Alberto Torres de la Llosa.

★ *ACTO ACADEMICO CLAUSURANDO HOMENAJES A BAUZA.* — Hoy a las 19 horas en los salones del Club Católico de Montevideo, se realizará el acto académico con el que se clausurarán los homenajes conmemorativos del natalicio y muerte de Don Francisco Bauzá (1849-1899).

Estudiarán esa tarde, algunos aspectos de la personalidad del ilustre prócer oriental, *el Excmo señor Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio M. Barbieri*; el Presidente de la Acción Católica del Uruguay Dr. Mario Artagaveytia y el Presidente del Club Católico de Montevideo Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín.

Invita para asistir a este acto el Comité Arquidiocesano de homenaje a Don Francisco Bauzá.

★ *PROXIMA BODA.* — El 15 del corriente se realizará en la mayor intimidad la boda de la señorita Berta Minvielle Lorda con el señor Miguel Luis Scapusio Varela.

La ceremonia religiosa se efectuará en la residencia de la familia de la novia y será apadrinada por la señora María Inés Scapusio Varela y el señor Julio Eugenio Minvielle Lorda.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia las siguientes personas:

Sra. Amanda Sánchez de Minvielle, Srta. Dora Rampoul Lorda, Sr. Juan Minvielle Ichoust, Sr. Pedro Lorda Minvielle y por el novio los señores Pedro Scapusio, Alfredo Zolezzi, Roberto Luis Pérez, Luis Solano Scapusio.

★ *KERMESSE EN TIERRA SANTA.* — En la sede de la Acción Católica de la Parroquia de Tierra Santa (Estero Bellaco Nº 2617) se inaugurará mañana una gran kermesse que estará abierta mañana el 11, el 17 y el 18 del corriente desde las 18 horas.

Un surtido completo de bar y restaurant funcionará en esta kermesse así como asado con cuero que podrán disfrutar de él todos los que deseen.

Los integrantes de la junta Parroquial de dicha parroquia no han escatimado detalles para que en estas fiestas se obtenga el mejor de los éxito.

LAS REUNIONES DE BENEFICENCIA DE HOY

★ **FERIA DE NOVEDADES EN LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS.** — La gran Feria de Novedades que se abrirá hoy permanecerá abierta hasta el domingo próximo en los jardines de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas fué preparada por el Círculo de Arte de dicha Asociación. El programa de esta Feria comprende: Juegos diversos; Kioskos (la Gruta encantada, el Rincón de Oriente, la Agencia Matrimonial, el Consultorio Vocacional, etc.) un programa de Variedades (bailes, canciones, orquesta, números cómicos, refranes en acción); un Desfile de trajes de antaño. Habrá servicio de restaurante. No habrá rifas. Precios módicos. Prestigia esta fiesta la siguiente Comisión: Sras.: María García Lagos de Hughes; Faustina García Illa de Lessa, Lolita Ilarraz de Cortinas, Mercedes Márquez Maza de Lessa, Margarita Núñez Cibils de Etchechury, María Teresa Sanguinetti de Vilaró, Laura Reissig de Roletti, Sara Otero de Seré, Blanca Bustamante de Huertas Berro, Ma. Josefina Buxareo de Balparda, Emilce Airaldi de Rabellino, Pepita Mendizábal de Mendizábal, Nelly Roletti de Bove, Ma. Mercedes Irureta de Penadés, Delia Orozco de Levrero, Laura Flores Viana de Britos Teresa Seré de Quiaglietti, Elia Laporte de Riviere, Alice Abadie de Risso, Cora Orozco de González, Ma. Anvélica Madoz de Santoro, Ruth Pochulo de González Vanrell, Margarita Carámbula de Barreiro, Ma. Carlota Zaffaroni de López Fernández, Blanca Vicens de Maisonnave, Isabel Pesquera de Turcatti, Ana Ma. Castillo de Gelsi, Nancy Abal de Sánchez Fontans; Srtas. Susana Pochintesta Victorica, Angelita García Lagos Ramírez, Ma. Angélica Mazo, Elena Oribe Pradere, Sofía Sellera Gastambide, Maja Martínez Pesquera, Ernestina y Elisa Lessa García, Nina Wilson Lafone, Ma. Angélica de Castro, Dora Calo Berro.

★ **GRAN KERMESSE A BENEFICIO DE LA OBRA HERMANITAS "DON ORIONE".** — La juventud gustosa de divertirse sanamente, encontrará mil atracciones en la gran kermesse que hoy y mañana se realizará en Jaime Zudañez 2730 a total beneficio de la Obra Hermanitas "Don Orione".

Destacamos de esta kermesse los siguientes juegos: Tira-latas, Las Argollas, El negrito, Carreras de caballos, The wood zings, interesante atracción importada de los Estados Unidos. Y además los telegramas etarán a la orden de los que deseen tomar parte en tan interesante pasatiempo.

La hora de iniciación de esta gran fiesta ha sido fijada para las 19 horas. A las 20 y 30 los concurrentes podrán pasar al Gran Teatro al aire libre donde se desarrollará el siguiente programa:

Cantos y bailes nativos (Media caña, gato y tunante), a cargo de las Srtas. Juana María Ponce de León Terrero, Ana María Durán Moratorio, Hilda Corralejo Risso.

Canciones folklóricas, a cargo de la Sra. Concepción Zorrilla de San Martín de Mora.

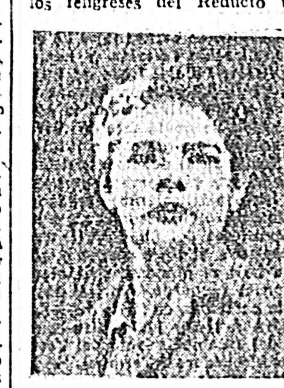
Recital de canto, por la Srta. Avelina Regules Martorell.

Interpretación bailada del Pericón, por un grupo de Señoritas.

Prestigia estas reuniones la siguiente comisión de señoritas: Raquel Figueroa Laurnaga, Maruja Muniz Leal, María Teresa Muñoz Anza, Susana y Clementina Canzani Solari, María Mercedes Izcua Barbat, Zelmira y Carmen Terra Algorta, Gloria y Teresita Muñoz Rodríguez Grolero, Elita e Hilda Laurnaga Estradé, Laura Lussich Ponce de León, Avelina Regules Martorell, Hilda Corralejo, Ana María Durán Moratorio, Beba Ponce de León Terrero, Norah Muñoz Izcua Barbat, Lila Durán, Nelly Manzi, Livia Artola Balerdi, Margarita del Cerro O'Neill, María Angélica Terra, María Paseggi, Silvia Carranza, Isabel Mendoza Ríos e Inés Font.

★ *CUMPLEAÑOS.* — Mañana cumple años la Srta. Elena Bustillo Ruiz, quién no recibirá a sus amistades por encontrarse ausente de la capital.

★ *MARTHA TERESITA DOLDAN.* — El 5 del cte. tuvimos los feligreses del Reducto una



noticia, que nos impresionó por lo inesperado.

Una de sus jocistas más jóvenes había sido víctima de un accidente, que le costó la vida.

Mirtha Teresita Doldán nos dejó, ahora que había empezado a amar a la JOC y le daba por consiguiente, toda su juventud, y todo el entusiasmo, que pudo poner una obrera, cuando encuentra que su ideal se comprende y se alienta.

Solamente nos queda aceptar la voluntad de Dios y rogar por ella y por una cristiana resignación a sus familiares, con quienes nos unen los mismos lazos de causa común.

La sección jocista del Reducto pierde un apóstol en la tierra y gana una intercesora en el cielo, que la ha dejado este valle de lágrimas, para recoger el premio ganado con sus sacrificios, oraciones y trabajos.

★ *BODA CARRASCO SASTRIA-GIUDICE GIORELLO.* — El 19 del cte. se llevará a cabo la boda de la Srta. María Carmen Carrasco con el señor Leopoldo Giudice Giorello.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de los Padres Carmelitas y será apadrinada por las señoras Leonor Giorello de Giudice y Catalina Sastría de Carrasco y los señores Jesús J Carrasco y Leonel Giudice Giorello.

Conferencias y Cursos

Sobre "Alimentación en edad escolar" disertará la Dra. Sara R. de Cusmanich

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias relacionadas con el cuidado de la salud de los niños — ciclo que organiza la Oficina de Prensa y la División Higiene y Sanidad Escolar del Consejo del Niño — el próximo lunes a la hora 21 la Dra. Sara R. de Cusmanich disertará acerca del tema "Alimentación en edad escolar". Esta conferencia será irradiada por C X 38 del Sodre.

IX Ciclo A. de Conferencias para Post Graduados

Lunes 12. —

Hora 10. — Dr. Carlos Alberto Estapé: "Un test personal para el estudio de las glucopatías". (Consideraciones sobre 250 casos).

Hora 11. — Prof. Dr. Héctor Rosello: "Estado actual, fisiopatogenia y tratamiento en la diabetes".

Martes 13. —

Hora 10. — Prof. Dr. Julio Carrére: "Factores extrínsecos y la circulación biliar".

Hora 11. — Dr. Norberto Stapler (Buenos Aires): "Secuelas funcionales de los gastrectomizados y vagotomizados. Su tratamiento".

Miércoles 14. —

Hora 10. — Dr. Manuel Bianchi Varese: "Cólicos hepáticos sin litiasis".

Hora 10 y 30. — Dr. R. Venancio Tales: "Prurito anal".

Hora 11. — Dr. Julio A. Moretti: "La histaminasa en el prurito anal". (Breve comentario). "Alergia intestinal".

Jueves 15. —

Hora 10. — Prof. Dr. Julio Carrére: "Factores intrínsecos y la circulación biliar".

Hora 11. — Prof. Dr. Cilvio Nario: "Colecistectomías difíciles".

Viernes 16. —

Hora 10. — Dr. Julio López Fetévez: "Clínica del shock operatorio".

Hora 10 y 30. — Dr. Miguel A. Trianón: "Exploración funcional del páncreas".

Hora 11. — Prof. Dr. Carlos M. Domínguez: "Observaciones radioscópicas sobre alteraciones de la mucosa gástrica".

Electroencefalografía en pediatría

Sobre este tema desarrollará su conferencia el Prof. Dr. Elbio García Austt, la que será transmitida por el Sodre a la hora 11 por sus ondas C X 6, C X A 4 y C X A 6, en una nueva audición correspondiente al serial "Temas varios" del XX Curso de Perfeccionamiento organizado por la Facultad de Medicina en el Instituto de Clínica Pediátrica e Higiene Infantil "Dr. Luis Morquio, del Hospital Pereyra Rossell.

En el Cincuentenario de Ariel

El Sodre transmitirá esta noche a la hora 20 y 30 una nueva audición de este ciclo, la que estará a cargo del escritor don José G. Antuña.

Han sido adjudicados los premios a las familias numerosas

El Tribunal designado para el fallo de los aspirantes de premios a las familias numerosas, se expidió de la siguiente manera:

1º) Premio "Clara Jackson de Heber", donado por el Dr. Alejandro Gallinal, por valor de $ 1.000 al matrimonio constituído por don Fermín Martínez y doña Josefa De León con 18 hijos todos al cuidado de los padres, radicados en el paraje denominado Palermo del Departamento de Florida.

2º) Premio "Julio Jungemblut" donado por el señor don Julio Jungemblut, por valor de $ 750.00, al matrimonio constituído por don Agapito Sosa y Valentina Erpath con 17 hijos radicados en la localidad de Tambores, Departamento de Paysandú.

3º) Premio "José Parma" valor de $ 500.00 donado por el señor don Américo Beisso, al matrimonio Visitación Bergara - Inocencia Badera, con 17 hijos radicados en la ciudad de Paysandú.

4º) Premio por valor de $ 500.00 donado por el Sr. don Juan Pastorino al matrimonio constituído por Francisco Molina - Teodora Garaza, con 17 hijos radicados en la localidad de Balizas, departamento de Rocha.

5º) Premio de $ 250.00 donado por el Sr. don Julio Jungemblut al matrimonio Julián González - María Rodríguez, con 16 hijos residentes en Blanquillo, Departamento de Durazno.

6º) Premio de $ 100.00 donado por la señora María Parpal de Pérez en memoria de su hijo Sr. Francisco Pérez Parpal, al matrimonio Germán Flores - Elodina Fleitas con 16 hijos residentes en el departamento de Treinta y Tres, (1ª sección).

7º) Premio de $ 100.00 donado por la "Unión Económica del Uruguay" al matrimonio Nicomedes Duarte - Ignacia Burgos, con 15 hijos residentes en la Capital, calle San Martín, 5375.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Juan Alberto Guerra, 35 años, soltero, empleado, oriental, con Florencia Delfina Umpiérrez, 29 años, soltera, oriental.

Benito Tricánico, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental, con Toribia Ferreira 29 años, soltera metalúrgica, oriental.

Melchor Alinari Telechea, 27 años soltero empleado, oriental, con María Blanca Molina Rigueira, 23 años, soltera, oriental.

Orosmán Dos Forti, 43 años, soltero, comercio, oriental, con Dislena Iravastro, 35 años, soltera, oriental.

Darío Arcado de Vasconcellos mattos 21 años, soltero, profesor oriental, con María Emilia Cappelletti Chiazzaro, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Ferreira 29 años soltero, empleado, oriental, con Marta Lina da Silva, 29 años, soltera, oriental.

Francisco Havanelle, 62 años soltero, comerciante, oriental, con Verónika Temich, 57 años, soltera, yugoslava.

Juan Antonio Scarpitta, 29 años soltero, mecánico, oriental, con Norina Lilyan Michael, 16 años soltera, oriental.

Soviet Castellari, 23 años, soltero, pintor, oriental, con María Renée Fechal Castro, 18 años, soltera, oriental.

Humberto Aspiazu Isasa, 28 años, soltero, empleado, oriental, con Elida Hernández Cherena, 24 años, soltera, oriental.

Orfilio Basilio Rodríguez, 32 años, soltero, empleado, oriental, con María Gloria Valentina Dos Santos, 26 años, soltera, oriental.

Héctor Collar Pino, 20 años, soltero, empleado, oriental, con Sara Julia Puzzall, 29 años soltera, oriental.

Francisco Fausto Aguerre, 29 años, soltero, empleado, oriental con Renée Orfilia Greco, 21 años, soltera, oriental.

Roberto Salgado, 26 años, soltero, empleado, oriental, con Carmen Filgueiras, 30 años, soltera, oriental.

Edmundo Marroche, 46 años, soltero, empleado, oriental, con Ramona Pablo Otamendi, 32 años soltera, maestra, oriental.

Florest Lorenzo Harnández, 24 años, soltero, mecánico, oriental, con Olga Esther Ríos, 22 años, soltera, oriental.

Homero Nata, 31 años, soltero, [illegible], oriental, con María Luisa Alpino, 25 años, soltera, oriental.

Irlindo Lizardo, 26 años, soltero, marino, oriental, con Erlinda Montero, 28 años, soltera, oriental.

Braulio Palma, 32 años, soltero, tejedor, oriental, con Alda Aurea Elizalde, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Dolozoslek, 38 años, soltero, comerciante, oriental, con Esther Bella, 28 años, soltera, oriental.

Esteban Castiglione, 22 años, soltero, empleado, oriental, con María del Carmen Duarte, 18 años, soltera, oriental.

Milto Nato, 31 años, soltero, comercio, oriental, con Nilda Matilde Mancini, 20 años, soltera, oriental.

Moisés Jassid, 25 años, soltero, joyero, oriental, con Julia Turanizky, 22 años, soltera, turca.

Reinaldo Scordino, 36 años, soltero, peón, oriental, con Virginia Robles, 25 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental, con Iris Antonio, 24 años, soltera, maestra, brasileña.

Cita el Tribunal Extraordinario

Citase a las personas que se enumeran subsiguientemente o a sus causahabientes, por orden alfabético, para que concurran ante las Oficinas del Tribunal Extraordinario, cualquier día hábil durante las horas 14 a 18, a efecto de ratificar ante el mismo, su presentación hecha en oportunidad ante la Comisión de Encuestas, procedimientos de los que no habiendo sido hasta el 31 de enero de 1950, se procederá al archivo de los correspondientes antecedentes:

Acosta Ferreira, Saturnino; Alonso González, Ofidio Fructuoso; Alonso Ramos, Hermenegildo Ramón; Alvarez De los Santos, [illegible] Montero, Ballesta- [illegible] Fermín; Barboza [illegible] dio F. Bartora [illegible]; Bastián Ce- [illegible] tervide Tortero- [illegible] rgara Calda. Pas[cual]; [illegible] Gril, Alejandro; [illegible], Ceferino M.; [illegible], Clodomiro; Bo[illegible] berto; Busquets [illegible] Caballero San- [illegible] abral, Benjamín [illegible], Angel A.; Cá[illegible] Cáceres Ibáñez, [illegible] a Jacques, Juan [illegible] ichino, Carlos; [illegible] na, Iván R.; Car[illegible]; Cardozo Silve- [illegible] Carvallo Anzua- [illegible]; Casas Hoz, [illegible] Freire, Juan M.; [illegible] omán; Cooper de [illegible] o; Corbo Sosa, [illegible] Montes, Benito [illegible] Luis; Chanquet [illegible] E.; Da Silva Pe- [illegible] Da Silva, Delmar [illegible] s, Octavio Luis; [illegible] tiño, Carlos E.; [illegible] Juan V.; Denis [illegible] ls; Denis Lau- [illegible] ino; Denis Lau- [illegible] Desiderio Olive- rencena, León; Desiderio Olivera, Juan R.; Díaz Sienra, Pedro; Di Fabio Piccini, Miguel Arcángel G.; Espíndola, Santiago E.; Estévez Porra, José E.; Fagúndez Silva, Antonio; Fagúndez Silva, Agustín; Febble Suárez, Diómedes G.; Fernández Carrera, Guillermo; Fernández Díaz, Matías; Ferrari Lazttanzio, Alfredo A.; Ferreira Barreto, Catalino; Ferreira, Jesús; Ferreira Silvera, Guillermo; Ferreyra Stokes, José P.; Flanquez Bentancur, Donato; Franco Alfaro, Mariano; Freitas Villalba de Machado, María A.; García, Artigas; García García, Pedro C.; Garrido Ferreira, Pedro A.; Gérez Gómez, Lino; Giacosa Rusi, José; Gobba Sietti, Carlos Ramón; González Alvarez Blanco; González Freire, Juan; González Silvera, Atanasildo; Guerra, José R.; Guidali Ravizzini, Juan C.; Harrison Usar, Faustino; Hughes Zas, Walter Tomás Ignora Pereira, Delfino; Yvanoff Bosco, Lorenzo; Jacques Rodríguez, Aparicio; Jourdan Tour, David; Lacuesta Vega, Carlos; Lamparello Narquirez, Ofandi R.; Lomazzi Sumaruga, Juan B.; Lombardi Calegari, Victorino M.; López Leao, Aquilino; Luchini Perosio, Victorio. Machado Alvaro, Caín; Marco Amandarano, Luis P.; Marichal Garín, Martín; Matteo Curcelli, Pascual; Matos, Crescencio R.; Merello Feijoo, Adolfo; Milán Fernández, Antonio; Milhas Lacolley, Emilio L.; Montelongo Cazalaz, Pablo V.; Montoro Decor, Walter; Mora Muniz, Ramón J.; Morales de Vera, Antonio; Moraes Alves, Francisco; Moreira Horonoz, Telmo; Mosqueira Albornoz, Jaime; Nascimento Bitancourt, Belo R.; Navarro Navarro, Julio G.; Noriega Sánchez, Alvino; Novell, Eduardo V.; Núñez Dávila, Pedro R. Núñez González, Florentino; Ordóñez Serrato, Luis E.; Oxandabarat Cabrera, Domingo; Pasiva Alvarez, Martiniano; Paz Gómez, Celestino M.; Pedemonte Rodríguez, Juan C.; Pedragosa Cortinas, Omar G.; Peirano, Antonio J.; Peraggini, Neri Leandro; Perdomo Othattz, Juan F.; Picasso Quintana, Enrique P.; Piedra Rodríguez, Elvira V.; Pietra Barbitta, Julio G.; Pintos Da Silva, Acosta P.; Poggi Cauzaubon, Martín A.; Ponce, Jorge; Planas Galmes, José; Puchet Feria, Pedro L.; Prado Tortorolo, Heriberto R.; Ramírez Vera, Melitón Inocencio D.; Ramos Muiño, Rosa R.; Recaño Secca, Arnaldo Guillermo M.; Rego Valles, Juan C.; Risso Repeto, Domingo L.; Rodríguez Cardoso, Bernardo; Rodríguez Casta, Alegris; Rodríguez Martínez, Raúl; Rodríguez Viera, Ataliva; Rolls Fleurquin, Hernando; Ruggia Chiflet, Heraclio I.; Ruocco Lauro de Pareja, Ema E.; Russi Suárez, Carlos; Saboredo Villagrán, Rufino; Sáez de Nava, Julio C.; Sagardia Pereira, Teodoro; Sagrera Echenique, Oscra J.; Sampayo Bicera, Pedro; Sánchez Buccero, Asunción A.; Santana Santana, Norberto S.; Santos Martínez, Genaro Alfonso; Segovia, Trinidad; Siniestro Pérez, Inerolino; Silva Márquez, Ademar; Silva Silva, Liborio; Silva Bastos, Lusi; Silvera Acosta, Bergelino M.; Sosa Olivera, José M.; Souza Montaña, Pedro; Suárez Menziones, Hipólito; Suárez Pintos, Octavio; Suárez Santana, Ranulfo; Stein Veitel, Enrique; Taboada Anido, Cayetano; Tagliabue Berota, Ignacio M.; Tanca Zine, Walter Italo; Techera, Félix; Torterolo Lumaca, Leopoldo; Torreno Coccl, Francisco; Ubal Suárez, Delfina Estevana; Vázquez, Gregorio Isidro; Vence Elizalde, Dolores Susana; Vera, Héctor; Vergassola Re Nandú, Apolo; Vidal Sosa, Eduvio; Viera Ramos, Rafael; Villanueve Cazeaux, Bernardo; Zamora García, Evangelista.

Visitará el país el Presidente del Rotary Internacional

SE LE OFRECERAN HOMENAJES AL SEÑOR PEREZ HODGSON

Una figura de renombre universal arribará el hoy a Montevideo. Se trata del Sr. Percy Hodgson, actual presidente del Rotary Internacional, la mundialmente prestigiosa institución que cuenta con núcleos filiales en 82 países y zonas geográficas y congrega a más de 330.000 rotarios unidos a través de fronteras y razas por ideales y prácticas que tienden a la superación del ser humano y a la buena voluntad y la paz internacionales.

El Rotary Club de Montevideo —presidido por el calificado compatriota Arq. Dn Daniel Rocco— en su carácter de club anfitrión y decano de la América Latina, agasajará dignamente a esta personalidad de excepcionales relieves, como simbólica representación máxima del rotarismo mundial.

El Sr. Hodgson será recibido con los honores propios de su elevada investidura en el aeropuerto de Carrasco, hoy a las 10 y 35 horas.

Entre otros actos que figuran en el programa de recepción y agasajos confeccionado especialmente a tales fines, se cuentan las visitas que hará al Sr. Presidente de la República y Ministro de Relaciones Exteriores, en la Casa de Gobierno, y al Sr. Vice Presidente de la República, esta última en el Palacio Legislativo. Asistirá a otras recepciones privadas que le serán ofrecidas, y por la noche se realizará en su honor un gran banquete con señoras, en el Parque Hotel, al cual asistirán el Sr. Presidente Dn. Luis Batlle Berres, Vice Dn. César Mayo Gutiérrez, Ministros, Intendente Municipal y rotarios de Montevideo y del interior del país.

El Sr. Percy Hodgson, que en cumplimiento de sus encumbradas funciones se encuentra actualmente en jira por 17 países de iberoamérica, después de recorrer Europa y el Lejano Oriente, deberá ausentarse al día siguiente, concurriendo a despedirlo en el aeropuerto de Carrasco, delegaciones de todos los clubes uruguayos.

El Rotary Club de Montevideo, rodeará de las más altas distinciones al Sr. Presidente de R. I. durante el excepcional acontecimiento de su estada en nuestra capital.

Sociedad de Medicina y Trabajo

A los fines de constituir esta entidad tuvo lugar en el Club Médico una reunión de profesionales médicos bajo la presidencia del doctor José F. Arias, actuando en secretaría el Dr. Juan C. Chans Caviglia, y con asistencia de los doctores Rómulo Ardao, José Olivera Ubios, Benito Barbato, Carlos Mirassou Ferrer, Pablo Recarte, Martín Irigoyen, José Feravelli Musenta, Camilo López García, Elbio R. Guienco, José C. Ruosi, Rómulo A. Peyrello, León J. Morelli, Rodolfo Ferrando Canessa, Domingo W. Sarli, Héctor, Antunez Saravia, Manuel Arios Bellini, Pedro Oris, Felipe Martín y Mario Pochintesta.

Se consideraron y aprobaron los Estatutos de la Sociedad, estableciéndose que dicha institución se propone favorecer la contribución de los conocimientos médicos y la ctividad de los profesionales en pro de la solución de todos los problemas del trabajo que involucran aspectos higiénicos, médicos y médico-legales.

Paar el cumplimiento práctico de sus finalidades la Sociedad de Medicina del Trabajo del Uruguay realizará:

a) Estudio integral de la personalidad humana del trabajador.

b) Estudios del ambiente ocupacional.

c) Estudios del ambiente social, en lo relativo a problemas higiénicos o médicos del trabajo.

d) Estudios de la Traumatología del trabajo.

e) Estudios de la Patología ocupacional., y de la Patología general vinculada al trabajo.

f) Obra médico social, en favor de los trabajadores, considerando la organización de Servicios médicos en la industria; los comedores industriales; la educación física del obrero; las universidades o escuelas obreras; en todo a lo que a la medicina compete.

g) Reuniones de profesionales médicos, para cambios y difusiones de ideas sobre estos temas.

h) Presentación y discusión de estudios o informes científicos, vinculados a los fines de la institución.

i) Estadística e informaciones de hechos, sobre motivos de la Medicina del Trabajo.

j) Proposición y colaboración en el dictado de cursos de Medicina del Trabajo, en la Facultad de Medicina, y de Conferencias en Centro Enseñantes que correspondan.

Se resolvié que la primera elección del Consejo Directivo se efectuará dentro de los tres meses de la fecha de la otorgación de la personería jurídica, previa citación efectuada por la Mesa Directiva Provisoria, derivada de la III Convención Médica.

Texto del proyecto que modifica las jubilaciones magisteriales

En la sesión que realizó la Cámara de Representantes se puso a votación el artículo pendiente del proyecto que modifica la ley de Jubilaciones magisteriales. Dicha iniciativa pasa a consideración del Senado con la siguiente redacción:

"Artículo 1º) Declárase que el último sueldo de actividad a que se refiere el inciso 1º del artículo 3º de la ley Nº 11.021 de 5 enero de 1948, es el del cargo efectivo que desempeñe el funcionario docente en la fecha de producirse su retiro, y que en el caso de interinato o suplencia se requiere que la actuación en ellos no sea inferior a un año.

Las cédulas de pasividad otorgadas al amparo del citado inciso 1º y fundadas en la retribución de interinatos o suplencias cuya ocupación lo alcanzó a un año, serán reformadas de oficio para liquidarlas conforme a la disposición interpretativa que antecede. Las nuevas asignaciones derivadas de tales reformas, comenzarán a abonarse a partir del primer día del mes siguiente al de la fecha de promulgación de la presente ley. Esta disposición no se aplicará a los designados con anterioridad al 9 de julio de 1949.

Art. 2º) El personal comprendido en el artículo 3º) de la ley Nº 11.201 dispondrá de un plazo improrrogable de noventa días contados desde la publicación de esta ley, para optar al beneficio establecido en el mismo.

Vencido dicho plazo, la pasividad de los que optaron por el referido beneficio se regirá por las disposiciones generales aplicables en la materia, quedando derogadas desde entonces el artículo 3º) de la ley Nº 11.021 y el que sigue de la presente ley.

Art. 3º) El personal docente comprendido en el artículo 3º) de la ley Nº 11.021, cuyo coeficiente 75 esté integrado con 25 años de servicios, por lo menos, pero que no obtuvo el aumento que determina el artículo 2º) de la mencionada ley, al acogerse a la pasividad acumulará a ésta una bonificación del veinte por ciento (20 %) del monto de su último sueldo de actividad.

Con respecto a las jubilaciones otorgadas al amparo del artículo 3º) de la ley Nº 11.021, cuyos titulares poseían el coeficiente 75 integrado con 25 años de servicios, por lo menos, y no obtuvieron el aumento previsto en el artículo 2º) de dicha ley, la Caja promoverá de oficio las reformas de cédulas correspondientes para acumularles la bonificación dispuesto en el inciso que antecede. Estas reformas sólo generarán haberes a partir del primer día del mes siguiente al de la fecha de promulgación de esta ley.

Art. 4º) Cuando un funcionario que se hubiere acogido al artículo 2º) de al ley Nº 11.021, deba cesar en su cargo por incapacidad física debidamente comprobada, antes de cumplir tres años de servicios retribuídos con el aumento establecido por la citada disposición, su pasividad se calculará computando eso aumento durante un trienio completo.

Art. 5º) Los beneficios acordados por el artículo 3º) de la presente, obligan a la prestación de los aportes correspondientes.

Art. 6º) Deróganse, a partir del día 1º del mes siguiente al de la publicación de la presente ley, los apartados a) y g) del artículo 2º) de la ley Nº 9.543 del 31 de diciembre de 1935.

Art. 7º) El personal docente de Enseñanza Primaria de la Escuela "Elbio Fernández", queda comprendido en las disposiciones de los artículos 1º, 3º, 4º y 5º de la ley No. 11.021, desde la fecha de su promulgación y en lo aplicable en las de la presente, pudiéndose acoger a los beneficios, previa certificación de su calidad por la Comisión Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, y pago por el Estado de los montepíos patronales en el caso que corresponda.

Art. 8º) Los funcionarios a que alude el inciso 2º) del artículo 2º) de la ley Nº 10.014 de 23 de mayo de 1941, que hayan integrado el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, y los que lo hagan en lo sucesivo, tendrán derecho a que sus servicios como miembros del refrido Consejo sean considerados docentes.

Estarán también comprendidos en lo que disponen los artículos 1º, 2º y 11º de esta ley, los funcionarios administraticos a que alude el inciso 2º del artículo 8º) de la ley Nº 10.014, exclusivamente cuando hayan integrado el coeficiente 80.

Para los actuales funcionarios, los plazos establecidos en los artículos 2º y 11º se contarán a partir de la terminación legal de su presente mandato, o de la integración del coeficiente 80, respectivamente.

Art. 9º) Derógase el artículo 2º) de la ley Nº 10.999 de 22 de diciembre de 1947.

El personal docente de Educación Física de toda la República, a que se refiere el artículo 1º de la ley citada, queda comprendido en el régimen jubilatorio escolar, inclusive en la presente ley, debiendo reintegrar los aportes que correspondan.

Art. 10º) El personal que integraba la planilla presupuestal de la ex-Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones al 14 de enero de 1948, queda comprendido en lo dispuesto por el inciso 2º del artículo 8º) de la ley Nº 10.014 de 23 de mayo de 1941, debiendo abonar las diferencias de montepíos correspondientes.

Art. 11º) Los funcionarios que se acojan a la presente tendrán un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de otorgamiento de la respectiva jubilación, para entrara al goce de ésta.

Si concintaran en actividad después de vencido dicho término, se considerará que han desistido de la jubilación con los beneficios que otorga esta ley.

Art. 12º) Fíjase en el veintiocho de octubre de 1926, la fecha desde la cual se reconocerá sueldo progresivo —al sólo efecto de sus pasividades— a los inspectores y subinspectores a que se refiere el artículo 1º) de la ley Nº 10.798, de 10 de octubre de 1946, quedando los beneficiarios obligados a reintegrar los apotres jubilatorios legales.

La disposición que antecede dará lugar a la reforma de las cédulas de pasividad en que los sueldos progresivos se hubieran computado desde la fecha indicada en el artículo 1) de la ley Nº 10.798, pero tales reformas no causarán haberes sino a partir del mes siguiente al de la fecha de publicación de esta ley.

Art. 13º) La acumulación de pasividades autorizada por los artículos 54º de la ley Nº 7.818, 98º de la ley No. 9.940, 57º de la ley No. 10.062, 33º apartado b) del decreto - ley Nº 10.331 y por la ley Nº 10.985, se efectuará sin limitación alguna hasta un total de doscientos cincuenta pesos (250.00) mensuales.

Cuando las pasividades acumuladas excedan esa suma, pero por aplicación de las disposiciones referidas resulte menor el monto de la acumulación el titular tendrá derecho a que se le sirva el complemento hasta doscientos cincuenta pesos ($250.00) mensuales, con cargo a su pasividad o pasividades menores.

La disposición que antecede se aplicará también a los actuales jubilados y pensionistas.

Art. 14º) Elévase al diez por ciento (10 %), el impuesto establecido por el inciso a) del artículo 8º) de la ley Nº 10.853 de 23 de octubre de 1946, destinándose el aumento obtenido a reforzar los fondos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares y Servicios Públicos y Afines. Si el producido de dicho aumento fuera inferior a quinientos mil pesos (500.000) anuales, la diferencia será cubierta por Rentas Generales".

Instituto para Post - Graduados

Organizado por el Instituto de Cirugía para Post-Graduados, que dirige el Prof. Dr. Eduardo Blanco Acevedo, se realizará en la ciudad de Tacuarembó, el sábado 10 del corriente por la tarde, continuando el domingo 11 y el lunes 12, un nuevo Curso de Perfeccionamiento.

Se cumplirá el siguiente programa científico:

Sábado 10 (de tarde): 1) Dr. Morador. Conducta terapeutica en las colecistitis agudas. 2) Dr. E. Mourigán. "Tratamiento de las infecciones de la mano". 3) Dr. Aguerre. "Esterilidad matrimonial".

Domingo 11 (de mañana): 4) Dr. Vigil "Fracturas de cráneo" 5) Dr. Aguerre. "El criterio actual en las exéresis ginecológicas". 6) Dr. García Capurro. "Técnica de las broncografías".

Lunes 12 (de mañana): 7) Dr. Urioste. "Tratamiento de los quistes pulmonares". 8) Dr. Morador. "Los problemas actuales de la anestesia".

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs

SEXTO TURNO

Ciudad Vieja y Centro

DARSENA, Pérez Castellano 1524. DOYEN, Sarandí 505. DE MARCHI, Cerrito 550. MAYO, Antes y Colonia. BEISSO, 18 de Julio y Río Negro. ASTRAL, Uruguay y Ejido. OLIVENCIA, Maldonado y Ejido. YI, Yí 1287. PASTEUR, Soriano 838. Dr LEGARTI, Soriano 1202.

Entre Ejido, Rambla Sur, Br. Artigas, Garibaldi, Gral. Flores, Sierra y Miguelete

SAN ROQUE, 18 de Julio y Tacuarembó. SERRATO, 8 de Octubre 2299.

Al Sur de 18 de Julio

FERREIRA, Lavalleja 1792. DOMENECH, Gonzalo Ramírez y Gaboto. MENAFRA, Juan Jackson y Constituyente. DEL PARQUE, Maldonado 2252. VIRTUS (Sucursal), 18 de Julio esq. J. A. Rodríguez.

Al Norte de 18 de Julio

ARRIETA, Mercedes y Sierra. MIGUELETE, Miguelete y Municipio. FERRERO, Sierra y Nicaragua. EXCELSIOR, Garibaldi y Vidiella. MUTUALISTA ISRAELITA, José L. Terra 2524.

Gral. Flores y adyacentes

GUERRA, Gral. Flores y Garibaldi. ROMA, Gral. Flores 3331. DEL CERRITO, Gral. Flores 4000. PLAZA Aramburú y A. Grande.

Pocitos y Punta Carretas

APOLO, Canelones 2637 y Coronel Alegre. CAPOZZOLI. Brito del Pino 802. CRAWELL, Chucarro 1039.

Rivera hacia afuera del Br. Artigas, Buceo y adyacentes

YANOTTI, Rivera 3001. GUARINO, Comercio 1516.

8 de Octubre y adyacentes

NUEVA URUGUAYA, 8 de Octubre 3552. EDISON, 8 de Octubre 2917. ZIPITRIA, 8 de Octubre 4701.

Avda. San Martín y Millán

NODAR, San Martín 2300. ALBINI, San Martín 3165. IDEAL Castro y Ganaderos. SAN ISIDRO, Millán 3200. POSSE, S. Martín 3[illegible]

Agraciada al Norte de La Paz y Paso del Molino

LONDRES, Madrid 1326. SOLIS, Agraciada 2623. MORQUIO, Gil 1101 y Cuaró. PASO DEL MOLINO, Agraciada 3758, CASABO, Agraciada 4252. SAN FRANCISCO, Carlos M. Ramírez 695.

TURNOS EXTRA-URBANOS

Sayago: OSACAR, Millán 4502. — Peñarol: BALZARINI, Avenida Sayago 1533. — Colón: PACCARD, Av. Garzón 1932 Bis. — Cerro: AMERICANA, Grecia 3627 entre Prusia y Ecuador. SAN RAFAEL, Río de Janeiro 4299 y Carlos María Ramírez. — Malvín: SAN LORENZO, Av. Italia 4400. ORINOCO, Orinoco 4993. — Carrasco: VIRTUS (Sucursal). Av. Arocena 1551.

La A. Católica y el Club Católico invitan para el homenaje a Bauzá

La Acción Católica y el Club Católico, invitan especialmente a sus integrantes y asociados para el gran acto de homenaje que la Causa Católica tributa hoy a la eximia figura de Don Francisco Bauzá, en los salones del Club Católico, a las 19 horas.

Mario Artagaveytia e Ignacio Zorrilla de San Martín (Presidentes).

En su gran día la Hna. Magdalena se vió rodeada del cariño sincero

El día de ayer fué de continua satisfacción espiritual para la Hermana Magdalena, religiosa vicentina que como informáramos, cumplía las bodas de oro de su profesión.

Durante todo el día, llegó continuamente hasta la casa San Vicente de la calle Reconquista, la expresión de la alegría que embargaba el ánimo de sus numerosas amigas, de sus ex-discípulas, de sus ex-hijas espirituales y de sus pobres.

De mañana dos fueron las ceremonias realizadas. A las 6 y 0, el Pbro. Dr. Miguel Balaguer ofició la Misa de la Comunidad a la que asistieron todas las religiosas de la Casa San Vicente, así como otras llegadas de otras casas vicentinas para rodear a la querida Hermana Margarita en fecha tan grata. El coro del colegio, dirigido competentemente por la Hermana Luisa, entonó durante la Misa diversos motetes.

A las 8 y 30, se ofició una solemne Misa de Comunión General, que celebró el Pbro. Dr. Vicente Petingi. La hermosa capilla de esta Casa Vicentina —llena de recuerdos emocionados para las personas que se hallaban en esos instantes en ella— presentó el aspecto de las grandes celebraciones. El Altar fué adornado con gusto exquisito con flores y luces por la Hermana Margarita que desempeña las funciones principales de sacristana. Durante la celebración del santo sacrificio, elcoro del colegio, siempre dirigido por la Hermana Luisa, interpretó ajustados motetes que hicieron recordar tiempos idos a quienes hacía años no concurrían a esa casa vicentina.

Al llegar al Evangelio, el Pbro. Petingi pronunció hermosas palabras de circunstancias. En ellas exaltó el cometido de un espíritu de religiosa en el mundo actual y el respeto que merecía a iste la figura de una hermana vicentina. Y dentro de esa acción señaló la labor de la Hermana Magdalena destacando sus virtudes destacadas y llevando al espíritu de esta religiosa con palabra serena, concepto elegante y firme, la tranquilidad del deber cumplido con amor y caridad.

La comunión fué numerosa siendo éste otro de los instantes intensos vividos por la homenajeada y por los numerosos asistentes.

Terminada la Santa Misa, en el patio del colegio tuvo lugar una ceremonia especial. En ella, la señorita Carmen Castillou pronunció un conceptuoso discurso pleno de conceptos hondos y de alto valor literario.

"Del ejército denso y magnífico, las Hijas de la Caridad, que, n número de 45.000 son un gorjeo de cielo en todas las latitudes de la tierra —dijo— sois, querida Hermana Magdalena, una unicad, casi diría, una reliquia, cuyo relicario son estos viejos muros, esta Casa ancestral, enclavada en esta zona hermosa, frente al espacio infinito, al cielo y al mar, bonancibles o adustos, pero, confundidos siempre en un abrazo de inefable majestad".

Luego señaló que los 46 años de su permanencia en ésta la hacían muy nuestra y por su palabra fervorosa y elegante pasaron las distintas actividades realizadas por la Hermana Magdalena dentro de la Casa San Vicente, que justifican esa afirmación. Larga ovación premió las hermosas palabras de la señorita Carmen Castillou, muy vinculada en sus primeros años de apostolado a las Hermanas Vicentinas de la calle Reconquista.

La Hermana Magdalena agradeció en breves palabras el homenaje señalando su emoción en medio de atronadores aplausos.

Finalizada la ceremonia sucediéronse gratos instantes de esparcimiento espiritual ya que la fecha jubilar de esta religiosa tuvo el éxito de reunir en torno a élla, a quienes por circunstancias de la vida, se vieron alejadas en el trato amistoso luego de haber pasado —siempre junto a la Hermana Magdalena— los hermosos años de la infancia y adolescencia.

En el Liceo Santo Domingo

LLEGO LA RDA. MADRE MARGARITA MARIA

En la mañana de ayer llegó a nuestra Capital a bordo del vapor "Formosa", la Rda. Madre Margarita María, recientemente designada Superiora Regional de la Congregación de las Hermanas Dominicas en el Continente Americano.

Con motivo de su feliz arribo se cantó ayer en la capilla del Liceo Santo Domingo un Te Deum en acción de gracias.

A las 10 y 30 de la mañana de hoy, festejando el acontecimiento y como cálido homenaje a la nueva Superiora Regional, las alumnas de las clases de instrucción primaria del Liceo ofrecerán una recepción a la Reverenda Madre.

La Navidad de los pobres

La Sociedad de San Vicente de Paul, fiel a su tradición cristiana, reunirá nuevamente en la mañana de la próxima Navidad, a todos los adoptados por las Conferencias de la Capital, para celebrar junto con ellos en una hora letificante y plena de fraternidad cristiana, el Misterio más amable de nuestro Credo: El nacimiento del Hijo de Dios, nuestro Redentor.

Es costumbre, como término de fiesta, obsequiar a todos los adoptados con bolsones de comestibles, procurando así, que en ese día y en mérito a la gran fecha cristiana, haya en varios centenares de mesas pobres, un poco más de abundancia, y consiguientemente un poco más de alegría, que en el común de los demás días.

El año pasado, la generosidad de los buenos, permitió que este reparto alcanzara a 1.250 familias.

Este año, pese a las dificultades, hay necesidad de alcanzar a lo menos al mismo número y, si cabe rebasarlo. Y, en este sentido, la Comisión a cuyo cargo le está encomendada la obra, espera confiadamente, que en esta oportunida, tampoco le faltará la generosa correspondencia de tantas almas buenas, que para gloria de Dios, aún abundan en nuestro medio. — Santos Britos, Juan R. Mosca, Ing. Germán Villar, Luis N. Galli, Agustín Bazzano, Román Bergalli Gorlero, Jorge Antía Errandonea, Pedro Ormando, Basilio Mendizábal, Guido Revello, Ing. Armando N. Garl, Juan J. Revello.

La A. de Ex-Alumnos del Colegio Liceo de la Inmaculada Concepción (Vascos)

CONVERSANDO CON SU PRIMER SECRETARIO, Sr. ELIAS BARROS

Con motivo de las actividades que viene desarrollando esta Asociación, creímos oportuno entrevistar a quien fuera su primer Secretario, Sr. Elías Barros, quien accedió gustoso a proporcionarnos algunos datos que consideramos de interés consignar en esta breve nota periodística.

—...?...

—Pues bien, amigo Cronista, complacido le expresaré, que la Asociación de ex-alumnos, del Colegio-Liceo, más conocido por "Colegio de los Vascos", fué fundada bajo los mejores auspicios, el 12 de octubre de 1940, respondiendo a una aspiración hondamente sentida.

Los ex-alumnos que, con frecuencia acudían a su Colegio, asistían a sus fiestas, compartían en más de una oportunidad la mesa de sus queridos profesores, notaban la falta de una entidad que los reuniera fraternalmente, en horas libres después de cumplida la diaria labor. Amplio fué el programa cumplido, etapa por etapa, la primera y las sucesivas Comisiones Directivas a cuyo cargo estuvieron los destinos de la Asociación. Toda esa obra honrosa para los integrantes de las autoridades, me releva de todo comentario, porque todo está perfectamente documentado en la historia del Colegio al que la Asociación, como no podría ser de otro modo, se siente estrecha y permanentemente vinculada.

—...?...

—Y bien, amigo Cronista, para ser breve, le diré, que actualmente, la Asociación cuenta con una Comisión Directiva, provisoria que tiene a su cargo el estudio de los Estatutos Sociales para introducirle modificaciones y reformarlo, en lo que se considere necesario y beneficioso para los asociados.

El local social, por el momento permanecerá abierto, en día sábado: de 16 a 19 horas y en día domingo: de 9 a 12 horas. En él hallarán los socios, comodidad y sana alegría, juegos de ping-pong, billares, ajedréz juegos de mesa y de salón.

También serán habilitadas canchas destinadas a deportes físicos, foot-ball, y basket-ball y en un paraje ideal, cerca de Melilla y de ello se dará oportuna noticia.

Además, se organizarán festivales que permitan reunir a todos con mayor frecuencia, para que el ex-alumno no pierda contacto con su Colegio-Liceo, en el que pasó los mejores años de su infancia, ni con sus Profesores, a quienes miraron siempre como consejeros y padres espirituales.

Y, ahora, unas palabras referentes al Colegio de los Vascos.

Habilitado por las autoridades respectivas, el Colegio-Liceo, funciona en el amplio y hermoso local de Mercedes y Julio Herrera y Obes.

El viejo Colegio, modernizado totalmente, ha sufrido una beneficiosa transformación. Cuenta actualmente con espaciosos salones de clase, patios de recreo; gabinetes de física, y Museo. Y lo que es más importante, con un selecto e inteligente Cuerpo de Profesores.

Una nota simpática la constituye el Jardín de Infantes que, de acuerdo con la moderna Pedagogía, ha sido habilitado especialmente, y es atendido por Profesores que, constantemente dispensan a los pequeños, toda su esmerada dedicación.

Los programas de estudios del Colegio-Liceo, son índice elocuente de la importancia que como centro de enseñanza vá adquiriendo año a año, nuestro querido Colegio de los Padres Bayoneses. Sus Directores que sienten verdadera vocación por la enseñanza, planean en estos momentos, la formación de la Biblioteca Universitaria, obra de suma importancia que ha de contar con selecto y amplísimo material de estudio y de consulta.

En nombre de las autoridades del Colegio-Liceo, y de la Asociación de ex-alumnos, quedan especialmente invitados los que forman parte del diario "El Bien Público", y los ex-alumnos y socios en general.

A los peregrinos del Año Santo

Se recomienda a las personas que tengan resuelto concurrir al Vaticano, con motivo de la conmemoración del Año Santo, y que deseen viajar por vía aérea, que se dirijan lo antes posible al Presidente del Comité Uruguayo, Pbro. Dr. Miguel Balaguer, en las oficinas de la Curia Eclesiástica.

Democracia Cristiana del Uruguay

CITACION

El Comité pro Democracia Cristiana del Uruguay cita a los antiguos y nuevos adherentes de la benemérita institución social para una asamble general que se realizará el próximo domingo 11 de diciembre, en los Talleres Don Bosco a la hora 11 a.m. En caso de no haber "quorum" para el primer llamado, en el segundo se sesionará con el número de asistentes.

En Unidad Obrera "Justicia Social"

Con la intervención de su Cuadro Artístico, Unidad Obrera "Justicia Social" y bajo la dirección del Sr. Alfanis L. Moreira ofrecerá a sus afiliados y familias un acto en que tomarán parte los integrantes del Cuadro, todos afiliados de la Institución, obreros y obreras que están desarrollando el sentido artístico de su vida, mediante el sano teatro y el canto de buen gusto.

PROGRAMA

1º La bonita comedia de Florencio Sánchez que llevar por título Mano Santa, interpretada por las Srtas. Nery Bernasconi, Carolina Sóñora, Flor del Valle y Dora de Defino.

2º La Srta. Alicia Sandoval en las canciones "Torna a Surriento" y "Funiculí - Funiculá".

3º El juguete cómico "El fracaso de Agenor" por Ruben Filgueiras, Eris Acosta y Gladys Mancini.

4º "Acuarelas de España", estampa folklórica de Alfanis L. Moreira, por José M. Barceló, Luz del Alba Oliveira, Alicia Sandoval, Lila Fernández, Charito Lema, Rosa Blanca Alcaraz, Emma Giusti y Flor del Valle, interpretando canciones españolas y bulerías por Amparito y Carmen de Triana y paso doble por las Srtas. Carmen de Triana, Angélica Pastorino y Alma y Luz del Alba Oliveira, todos afiliados de Unidad Obrera.

Las ejecuciones musicales a cargo de la Rondalla González y Gonzalito y al piano Luis A. Alessio.

Finalizando el acto se cantará la marcha de "Jusitcia Social".

El acto se realizará el domingo 11 a las 17 y 30 horas en punto, ne el local social de Soriano 1536.

Liturgia de la Misa

VIERNES 9 —

Ornamento blanco. Día 2º de la Octava Concepción. Semidoble. Misa de la Fiesta. Gloria. 2ª Do. ant. 3ª Espir. Santo. Credo. Pf. Mar.

Brinde un momento de alegría a un enfermo mental. Envíele un disco fonográfico, un libro o lana para tejer. — Patronato de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY.

Crónicas Vaticanas

El lunes próximo el Sumo Pontífice designará a los Cardenales Legados

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (United). — El Papa Pío XII con sus vestiduras blancas, su alta mitra y su estola bordada de oro, presidirá con gran pompa, las ceremonias del lunes 12 del corriente para nombrar a tres Cardenales como delegados personales suyos y mandarles que inauguro el Año Santo de 1950. En las fuentes del Vaticano, se dice, que esto Consistorio es la primera ceremonia de la que puede decirse que pertenece ya al Año Santo. Se dice, en esas fuentes, que el Papa toma parte muy activa y se interesa mucho en todas las ceremonias y preparativos para la celebración del Año Santo. Todos los Cardenales que hay en Roma, se reunirán en el Salón del Consistorio del Palacio Apostólico, a las nueve del próximo lunes. El Papa arribará en su alta silla de ceremonias y con sus ornamentos blancos. Pasará por entre los Cardenales y sentado en su trono, procederá luego a la elección de los tres Cardenales delegados a quienes ordenará que en Nochebuena abran las Santas puertas de la Basílica de Santa María la Mayor, San Juan de Letrán y San Pablo extramuros. El propio Papa se encargará de abrir las Santas puertas de la Basílica de San Pedro, con lo que quedará inaugurado el Año Santo. Aprovechando este Consistorio, el Papa anunciará también el nombramiento de varios Obispos. La reunión en el Salón del Consistorio será una de las ceremonias más espléndidas y coloridas de la serie con que se inicia el Año Santo.

Todos los Cardenales con sus amplias capas de grana y cuellos de armiño, formarán un fondo de vivo color al blanco y oro del Papa. Cuando el Pontífice entre al Salón, los Cardenales se pondrán de pié, extenderán sus capas y levantarán sus capelos en señal de saludo. Este Consistorio es el primero de las seis ceremonias que se harán antes de Nochebuena y la inauguración del Año Santo. Esta tarde, el Papa desde las escalinatas de San Pedro, recordó que hoy, se celebra la fiesta de la Inmaculada Concepción, cuando salió a recibir una procesión que venía desde la Basílica de Santa María la Mayor, trayendo a San Pedro, una antiquísima pintura de la Virgen María. Esta pintura fué llevada por las calles de Roma, por el Papa Gregorio I en el año 590. Ahora será colocada en el altar de la Confesión de San Pedro. Las otras ceremonias que preceden al Año Santo, además del Consistorio del lunes, se harán el 14 de diciembre, cuando se decorarán y prepararán las Santas Puertas para su solemne apertura el 24 del corriente. Luego el 18 del corriente, el Papa dará la segunda lectura a su Bula sobre el Año Santo en San Pedro. El 23 de diciembre, el Papa hará su acostumbrada alocución al Colegio de Cardenales y el 24 de diciembre la ceremonia de apertura de las Santas puertas y la inauguración del Año Santo.

* * *

CIUDAD DEL VATICANO, (N.C.) — Su Santidad el Papa Pío XII comenzó sus ejercicios espirituales de Adviento a poco de regresar de Castelgandolfo; acompáñanlo varios Cardenales, Prelados y miembros de la Cámara Pontificia, y predica el R. P. A. de Poletti, S.J.

CIUDAD DEL VATICANO, (N.C.) — Su Santidad el Papa Pío XII hará su visita personal a la Basílica de San Pedro el 26 de diciembre como parte de sus actos para ganar las indulgencias del Año Santo; sábese que le acompañará el clero en cuerpo de Roma.

* * *

WASHINGTON, (N.C.). — Los directores nacionales de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana han pedido a sus afiliados que preparen material en fotografías y gráficas para la exhibición de actividades católicas que celebrará en Roma el Comité Central del Año Santo, en un edificio construído especialmente para ello cabo los muros de la Basílica de San Pedro.

La población celebró con entusiasmo la fiesta de la Inmaculada Concepción

Primeras Comuniones; solemnes funciones y procesiones de antorchas

La cristiandad celebró ayer el gran dogma de la Inmaculada Concepción. Nuestro pueblo, de espíritu genuinamente cristiano, se asoció a la alegría universal activamente en las distintas solemnidades realizadas de las cuales pasamos a informar.

LAS PRIMERAS COMUNIONES

El espíritu del creyente se recreó intensamente en la mañana d ayr al ver por todas las calles de la ciudad a niños y niñas que con sus trajes y vestidos señalaban la gran conmemoración de los cuales eran principales actores. Junto a los niños y niñas de primera comunión, los padres tías y hermanos, testimoniaban a su vez la alegría y su autorización para el regocijo de sus hijos.

Los templos —en casi todos— se vieron atestados de numerosos fieles que quisieron vivir los momentos gratísimos de la Primera Comunión. Y en esas ceremonias sus espíritus se remontaron a los lejanos o cercanos días de su niñez donde ellos a su vez tuvieron la alegría grande e irrefrenable de recibir en sus pechos por primera vez a Jesús Sacramentado.

Numerosas fueron las primeras comuniones recibidas. En casi todos los templos donde se realizaron —y que fueron muchos— no bajaron el promedio de 250. Fué un día de gran fiesta infantil que en medio de este mundo alborotado por pasiones y odios es un llamado a la cordura y a la serenidad.

LAS FUNCIONES SOLEMNES

También con Misas solemnes fué celebrado el día de la Inmaculada Concepción. Misas cantadas en la que participó extraordinario número de fieles que siguió con fervor la liturgia del día. Por la tarde, clausuróse el Mes de María con funciones especialísimas.

PROCESIONES NOCTURNAS

Otras de las características del día de ayer fué la celebración en distintas Iglesias Parroquiales de las Procesiones con antorchas donde los fieles en forma especial celebraron las grandezas de la Santísima Virgen María. En todas ellas, según los datos que llegaron hasta nuestra mesa de labor, el público fué numerosísimo y el respeto de los espectadores desde las aceras fué el digno de un publo demócrata que inició sus primeros pasos por los caminos de la libertad acompañados por las enseñanzas de la Iglesia.

BREVE RECORRIDA POR LOS TEMPLOS

—En la Basílica Metropolitana. — En la catedral tuvo lugar ayer a las 8 y 30 horas una Solemne Misa de Comunión General. Por la tarde, a las 18, Rosario, Panegírico de la Inmaculada. Procesión con la Imagen de la Ssma. Virgen por el interior del Templo y Bendición.

—En la Parroquia de María Auxiliadora (Cripta). — Culminó en forma solemne el Mes de María. Las misas muy concurridas, las comuniones muy numerosas y a las 10 horas, una Solemne Misa —la primera— del R. P. Juan José Lasa, S.D.B.

—En la Parroquia de la Inmaculada (P. de las Duranas). — En esta Iglesia Parroquial culminaron las fiestas patronales. De mañana tuvo lugar las misas de primeras comuniones. A las 10, Misa solemnizada. De noche a las 20 y 30, casi toda la feligresía participó en la solemne función de la procesión con antorchas que hizo el siguiente recorrido. Millán, Clemenceau, Paso del Rey, J. Arena, Carlos Casaravilla y Millán. Luego de la procesión se impartió la Bendición con S.D.M.

—En el Paso del Molino. — También la Parroquia del Paso del Molino celebró su fiesta Patronal. La Misa de comunión general de las Hijas de María congregó a la totalidad de éstas. La Misa de las Primeras comuniones revistió extraordinario brillo A las 10, se ofició la Misa solemne cantada que fué trasmitida por CX 20, Radio Montecarlo. La función de la tarde también alcanzó especialísimo lucimiento Luego del Rosario, se realizó la gran procesión por las calles de la Parroquia. El Cura Párroco Pbro. Oscar Andrade, pronunció entusiasta alocución, finalizando la ceremonia con Bendición solemne.

—En la Parroquia de San Francisco de Asís (Nuevo París). — A las 8 y 30 se realizaron 250 primeras comuniones. Por la tarde, las señoras y señoritas tuvieron retiro donde el Cura les pronunció dos interesantes conferencias. Después de las pláticas se realizó la Procesión por el interior del templo, culminando la festividad con la renovación de la consagración de la Parroquia al Inmaculado Corazón de María.

—En la Parroquia del Carmen y San Cayetano (calle Comercio). — Una vez más se conmemoró en forma solemnísima la festividad de la Inmaculada. Las primeras comuniones fueron numerosas y enfervorizadoras. Por la noche se dió una vez más el espectáculo de una grandiosa procesión de antorchas donde el fervor de la multitud se vió agigantado por la palabra entusiasta del cura Párroco, Pbro. Amorín.

—En la Parroquia de San Juan Bautista. — En Pocitos la festividad también señaló la realización de 230 primeras comuniones y la Misa de Comunión de las Hijas de María. Y como todos los años a las 10 y 15 en solemne procesión, el Cura Párroco se dirigió hacia la playa para proceder a la bendición de las Aguas. De tarde, se clausuró solemnemente el mes de María con breve plática.

—En la Parroquia de Santa Mónica. — En esta parroquia resaltó la ceremonia de las primeras comuniones, siendo numerosos los niños que se acercaron por primera vez a la Sagrada Mesa.

—En la Parroquia de "El Salvador". — Ayer culminaron con gran éxito las ceremonias del mes de María, en esta Parroquia, ubicada en la Avda. de las Instrucciones 2223 que como informáramos se cumplió con gran asistencia de fieles. La Misa solemne de la mañana contó con numeroso público. La función de la tarde fué presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, realizándose una procesión desde el templo hasta la hermosa Gruta.

El problema social

La Cruz es la única redención dice un Prelado italiano

ROMA (NC). — Ha sonado la hora en la historia de la civilización, en que es necesario rechazar a la vez dos sistemas sociales falsos y opuestos: el materialismo de clases con su violencia revolucionaria, y el ciego y egoísta liberalismo que afecta ignorar la dignidad y la suerte de la inmensa mayoría de los hombres, dice el Excmo. Mons. Antonio Tedde, obispo de Ales en Cerdeña.

La solidaridad cristiana y la fraternidad de todos los hombres, enseñadas por Jesucristo, son la única respuesta a las angustias del presente, dice Monseñor Tedde en un artículo que publica en primera plana L'Osservatore Romano, con el título "La función social del Capital".

"La sociedad es una gran familia, y todos tenemos el deber y el derecho de colaborar, de trabajar tanto para nuestro bien como para el bien de todos nuestros prójimos". Tal es la doctrina sabia que ha de suplantar a los dos sistemas contradictorios, y a los que rechazamos de plano en el nombre de Cristo".

El prelado enumera en una serie de paralelos, los errores de ambos extremos:

Igualmente ilícitos son "la violencia sistemática como instrumento de vindicación social, y el egoísmo inhumano y anti-cristiano que cierra los ojos a la justicia para encerrarse en un bienestar muchas veces difícil de justificar ante Dios y la conciencia de los hombres honrados".

"Está mal atacar al propio hermano que vive con cierta largueza, para apoderarse de sus bienes"; pero no es menos perverso abandonar "al hermano en la lucha contra la miseria y el hambre... atado apenas a la promesa del trabajo, hoy tan inestable y precario".

LONDRES, (NC). — A pedido de la Jerarquía, se ha fundado en Inglaterra la Asociación de Patronos Católicos, para "promover la práctica y los principios cristianos entre todos los que ejercen la autoridad en los campos de la industria, el comercio, la administración pública y las profesiones".

Periodismo católico

HASTA EL CANILLITA TIENE SUS EMBROLLOS TEOLOGICOS

CIUDAD DEL VATICANO, (N. C.) — Se ha levantado una controversia de poca envergadura entre "L'Osservatore Romano" y la prensa izquierdista, exaltada por la noticia de que el decreto de excomunión del Santo Oficio se aplica también a los vendedores de periódicos que siendo católicos distribuyen al mismo tiempo publicaciones comunistas.

La controversia comenzó cuando la sección dominical de "L'Osservatore" dió a conocer la decisión de las autoridades eclesiásticas, quienes declararon que el vendedor que pudiera negarse a vender literatura comunista sin mayores consecuencias para sí, estaba obligado en conciencia a hacerlo, porque de otro modo caería bajo las penas merecidas por quienes "consciente y libremente" difunden las teorías del comunismo.

En aquellos casos, sin embargo, en que un vendedor de periódicos se ve obligado por su sindicato a vender publicaciones marxistas, puede hacerlo ya que de otro modo sufriría la posible pérdida de su sustento, o se expondría a represalias.

Pero la regla advertía además que en todo caso, el vendedor está obligado en conciencia a usar todos los medios a su alcance para restringir "su colaboración material" al comunismo, echando mano de los diversos medios que les de su profesión saben usar.

Las dificultades para los vendedores católicos tienen su origen en el sistema implantado en Italia para la distribución y venta de periódicos y revistas en todo el territorio.

Según este sistema, existe un acuerdo entre las editoriales y agencias publicitarias, y la organización nacional de vendedores de periódicos, que obliga a estos a vender cualquier clase de literatura, siempre que sea legal su publicación. Pregonero o vendedor que se niegue a cumplir este requisito, pierde su tarjeta sindical, y con ella el derecho a vender periódicos.

La prensa izquierdista se desbocó para atacar la decisión de las autoridades eclesiásticas.

"L'Osservatore Romano" ha refutado diciendo que el clamor marxista "linda con lo ridículo" y sólo busca confundir la cuestión, cuando simplemente se trata de aplicar un principio teológico ya repetidamente confirmado, cual es el de que ningún cristiano pueda ser comunista.

* * *

MILWAUKEE, (N. C.) — La Universidad de Marquette ha fundado un Instituto de Prensa Católica afiliado a su facultad de periodismo, para estudiar la técnica, las normas, los problemas y los recursos de la prensa católica en este país; con sus investigaciones, el Instituto espera auxiliar a quienes se embarcan en el apostolado de la prensa.

NUEVA YORK, (N. C.) — La Agencia Inter-Católica de Prensa en esta ciudad informa que empeora la salud del Ilmo. Monseñor Zygmunt Kaczynski, sacerdote palaco adalid de la prensa católica, a quien el régimen comunista arrestó por segunda vez en mayo de este año, y a quien actualmente somete a un proceso brutal.

GUERRA A LAS REVISTAS PORNOGRAFICAS EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, (N. C.) — La Comisión Calificadora de Revistas Ilustradas ha solicitado a la Dirección General de Correos que prohiba la circulación en el país de las revistas estadounidenses "Beauty Parade", "Eyeful", "Wink" y "Titter", consideradas por aquella entidad como inmorales por sus grabados y textos. Se ha pedido igualmente a la Procuraduría de Justicia que aplique a los distribuidores de tales revistas las sanciones penales correspondientes.

Espérase que se prohibirá también la circulación de algunas revistas pornográficas de México, Cuba y Argentina, de acuerdo con disposiciones de la ley de imprenta sobre las publicaciones que atentan contra la moral.

Clausuran el Movimiento Mariano en la P. de San Carlos Borromeo

Nos encontramos hoy a tres días del fin de ese gran Movimiento Mariano que organizó y ha llevado a cabo el activo párroco de San Carlos Borromeo R. P. Nicolás Rébora y que durante tres meses ha conmovido toda la parroquia carolina como no se creía que pudiese llevarse a cabo. La imágen de la Sma. Virgen ha ido peregrinando santamente de casa en casa presidiendo toda clase de actos religiosos que han enfervorizando a los fieles y les ha hecho recordar los principios inconmovibles de nuestra santa Relgión base de toda sociedad verdaderamente civilizada. Ahora ese Movimiento toca a su fin: el Domingo próximo 11 del cte. tendrá lugar la clausura deacuerdo con el siguiente programa:

A las 9 horas: Misa Campal de Comunión General en 19 de Abril No. 1176 (Flia. Tarigo) Prado. — "Consagración de las familias de la parroquia a la Santísima Virgen".

A las 20 y 30 (en 19 de Abril 1776): Renzo del Santo Rosario. Despedida Solemne de la Ssma. Virgen que será trasladada a su Sede Parroquial por una caravana de coches por el siguiente recorrido: 18 de Abril, Av. Millán hasta Huidobro.

Los files, con antorchas, ocuparán ambas aceras de la Avda. Milán y Carignano. La columna de Fieles, precedida por Mons. Dr. Jorge Shallita, seguiró hasta el patio Parroquial. Después de la recepción de la Santísima Virgen, impartirá la Bendición con Su Divina Majestad, Monseñor Dr. Jorge Shallita. Clausurará esta Misión Mariana la palabra autorizada del Sr. Cura Párroco Pbro. Nicolás Rébora, F. D. P. Los actos serán transmitidos y dirigidos por una red de altoparlantes. Acto seguido, exhibición de fuegos artificiales.

Se ruega a los feligreses de la Parroquia, de las vecinas, amigos y simpatizantes que tengan auto, de cualquier género que sea, que tengan a bien contriblir con él al mayor lucimiento de la caravana que más arriba se detalla.

Homenaje al P. Rébora. — Tuvo lugar, como se había anunciado, el homenaje organizado con motivo del onomástico del R. P. Nicolás Rébora, Párroco de San Carlos. El programa llevado a realización comprendió varios números de música, canto, teatro, etc. que fueron muy aplaudidos por su novedad y por el buen gusto con que se ejecutaron. La parte oratoria estuvo a cargo de la Sra. María Ester Scheen de Tarigo presidenta del Centro de Mujeres de A. C.; el Sr. Isaías Lescano, presidente de la Junta Parroquial; el Sr. Edo. Berch Hno. Mayor del A. del Smo. que habló en nombre de las instituciones parroquiales; la Srta. de Beccaría, en nombre de las señoritas de la A. C. Todos estos discursos fueron muy aplaudidos, como así mismo el del homenajeado al agradecer, al fina el acto que se celebraba.

El informativo de la ACCION CATOLICA

FEDERACION URUGUAYA DE MUJERES DE ACCION CATOLICA. - Consejo Arquidiocesano. — Se exhorta a todas las socias de la F.U.M.A.C. asistan al Retiro Mensual reglamentario que, bajo la dirección del R. P. Juan C. Pangrazi, S. J., tendrá lugar hoy viernes 9 a las 15 y 30 horas, en la Parroquia de San José, Vascos. La clase para dirigentes, que dictará el Pbro. Dr. Vicente Petingi, se efectuará en el salón de la misma Parroquia a las 15 horas. Se encarece asistencia y puntualidad.

NOS MATA EL ATEISMO

(Viene de 3ra. pág.)

● **LA CONTRIBUCION CATOLICA**

Las sociedades católicas de enseñanza, tienen por objeto reaccionar contra este mal que nos aflije, poniendo término a sus dolorosos estragos. Pero debo decirlo, aunque arriesgue a herir suceptibilidades, la protección y la simpatía pública no la acompana en la extensión que fuera menester.

Nuestro correligionarios no se han penetrado de la influencia de la educación en el porvenir nacional. Apenas si la madre uruguaya, con ese instinto previsor de su sexo, ha vislumbrado las consecuencias a que nos lleva el estado actual de las cosas. Es ella quien proteje nuestras escuelas de párvulos, allegando recursos y ejerciendo una tutela maternal sobre los escolares. Es ella quien funda escuelas de niñas, por los medios de que este acto nos da la prueba. Nosotros, entre tanto, hablamos mucho de política y el gran negocio de educar la generación que ha de precedernos en el orden de la vida.

¿De dónde creéis, acaso, que saldrán mañana los Presidentes y los jueces, los legisladores y los soldados que gobiernen y defiendan la Nación, las madres que formen el hogar, los industriales y los obreros que produzcan la riqueza, si no es de esta generación que frecuenta las escuelas?. Si queréis tener un país bien gobernado y una vejez tranquila ¿cómo os atrevéis a abandonar en manos impuras o mercenerias, la educación de todo su personal y el porvenir de vuestra propia tranquilidad.

● **NOS MATA EL ATEISMO**

Sé demasiado que las leyes vigentes, favoreciendo un sistema educacionista condenado por la mayoría, nos arrebata la flor de la infancia; pero nosotros tenemos en gran parte la culpa de ello, como lo prueba la observación que voy a haceros. Apenas se encuentra herido algún interés político o industrial, ya llueven sobre los poderes públicos representaciones condenando el hecho y pidiendo la remoción inmediata de las causas que lo producen. Pues bien, hace quince años que impera contra la opinión del mayor número el actual sistema de enseñanza obligatoria; hace cuatro que rige la ley de matrimonio civil, y los mismos que han firmado manifiestos políticos y peticiones industriales, no se han dado la pena de trazar cuatro líneas consignando siquiera una protesta que lleve hasta los poderes públicos este grito de angustia que sale de todos los hogares honrados: Nos mata el ateísmo.

Se me dirá que la política tiene compromisos y exigencias que priman sobre toda otra actitud, pero yo respondo sin vacilar que es muy pobre política aquella que no tiene por mira esencial la salud de la sociedad. Si la política ha de definirse como el arte de engrandecer a los pueblos, nada más perentorio que afirmarla sobre el sentimiento religioso, cuya autoridad da a gobernantes y gobernados la medida común de sus derechos y deberes. Pero si la política se ha de entender como un semillero de intrigas y un pugilato de bastardas ambiciones, ¿qué tenemos qué hacer ahí los católicos?.

Creedme señores —y vosotros lo sabéis tan bien como yo— la educación del pueblo es además de un acto religioso un acto patriótico. Toda política que no se base en el mejoramiento de las multitudes, ni sirva los intereses de la sociedad, ni procura el engrandecimiento de la Patria común. Las instituciones y las leyes con letra muerta, si no hay hombres dispuestos a respetar las unas, y gobernantes capaces de aplicar las otras.

● **PARA PUEBLO AMERICANO, EDUCACION AMERICANA**

Para pueblo americanó, educación americana, ha dicho un pensador ilustre. Lo que importa decir, que en América debe desarrollarse el culto de la libertad desde los bancos de la escuela, para que las generaciones destinadas a gozar de sus beneficios, nazcan a la vida viril con la noción correcta de los grandes fines que la Providencia les señala. ¿Y acaso dan nuestros adversarios una educación americana en las escuelas públicas?. ¿Puede creerse que estimulan el culto de la libertad, esos textos de falsa enseñanza constitucional, conocidos y denunciados mil veces, donde se hace beber a los niños el veneno del despotismo?. ¿Puede creerse que fortifiquen la fibra patriótica, esos manuales de geografía que invariablemente sustraen al territorio uruguayo un área de 2000 leguas, y esas disposiciones historiales que el gobierno anterior se vió forzado a desautorizar en defensa de nuestros antecedentes nacionales ultrajados?.

Educación americana, quiere decir educación republicana. ¿Y lo es acaso esta enseñanza nutrida de preocupaciones absurdas contra la religión, la filosofía y la libertad?. El tipo del ciudadano es demasiado noble para rebajarlo, inficionando su espíritu con escepticismos degradantes. Quédense en hora buena esas lacras para las sociedades impotentes que se debaten en un marasmo embrutecedor, pero los libres pueblos de la libre América necesitan la fe que levanta, la esperanza que vivifica, el ideal que ennoblece y da al hombre la certidumbre de su semejanza con Dios.

● **LA VACILACION DE UNA ACTITUD**

Conviene repetirlo: carecemos de un ideal concreto, y por eso es vacilante nuestra actitud. Ensáyese a formular ese ideal dentro de las exigencias del tiempo, y se verá como todos los esfuerzos se ordenan al mismo fin. Pero para conseguir resultado tan venturoso, empecemos por ser lógicos, yendo a pelear allí donde se nos reta, en vez de perder tiempo y fuerzas donde la batalla no tiene provecho posible.

He aquí la conclusión a que deseaba arribar, para poner de manifiesto la necesidad de los tiempos que cruzamos. ¡Escuelas!, esa es la palabra que resume el programa de todas nuestras vistas. Ya que se nos da como de limosna y por vía de prudente benevolencia un asiento oscuro en los escaños de la política, reivindiquemos por nuestro solo esfuerzo el terreno que nos corresponde en la dirección docente de la sociedad, donde somos los dueños, porque somos la absoluta mayoría.

Ahora, permitidme señoritas de la "Sociedad de Enseñanza Católica para niñas", que al agradeceros el honor que me habéis dispensado cometiéndome la inauguración de esta velada, os agradezca también la lección que me dáis a mí y nos dáis a todos, tremolando en vuestras débiles manos la bandera de la enseñanza cristiana, que si nosotros no hemos dejado caer, a lo menos no sostenemos tan firmemente como nuestros deberes nos lo imponen. Vivid convencidas de que admiro vuestra constancia, que venero vuestra fe, y ¿por qué no decirlo?, que envidio vuestro patriotismo, cuyos impetus no se desvanecen en discusiones interminables y en vanidosas jactancias, sino que buscan y sondean el mal para extirparlo a semejanza de Jesucristo: enseñando!.

"EL BIEN", agosto 8 de 1888)

AVISOS CLASIFICADOS

Fué reglamentada la Comercialización del Trigo

ESTA MEDIDA DEL PODER EJECUTIVO ERA ESPERADA POR LOS PRODUCTORES

El Poder Ejecutivo ha dictado el decreto, tan esperado, de la comercialización del trigo de la actual cosecha. — He aquí el texto íntegro del decreto: MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. Montevideo, 7 de diciembre de 1949. — VISTA la necesidad de reglamentar la comercialización del trigo de la cosecha nacional 1949-50. Resultando que por decreto de fecha 16 de Julio del año en curso y en mérito a las consideraciones citadas en su exposición de motivos se fijaron —para el trigo de referencia— los precio de $ 13.50 para el productor y de $ 13.80, para el comerciante, por cada cien kilos, en las condiciones que se establecen en el mismo. Atento a la conveniencia de establecer las normas que regirán su comercialización, y a que la ley No. 10 075 faculta al Poder Ejecutivo par adoptar las medidas que estime de conveniencia, tendientes a asegurar un clima de normalidad para las múltiples negociaciones a que dará lugar, régimen que, por otra parte, presenta lineamientos generales similares a los establecidos en años anteriores. Oida la Comisión Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, el Presidente de la República decreta: Artículo 1o. - Fíjanse para la cosecha de trigo 1949-50, las siguientes características para el trigo natural, sano, seco y limpio: Peso hectolítrico base 78 (setenta y ocho) kilos, exento de olor, con hasta 3 % (tres por ciento) de cuerpos extraños; hasta un 4 % (cuatro por ciento) de grano brotado, dañado, roído, verde o ardido; con un máximo de 6 (seis) semillas de trébol de olor, en un promedio de análisis; hasta un 4 % (cuatro por ciento) de granos partidos y hasta 1/10 % (un décimo por ciento) de carbón entero.

Art. 2º — El cereal que no reúna las características señaladas para el tipo sano, seco y limpio, ...

[illegible]

... (ocho) kilos este estará sujeto a las bonificaciones recíprocas entre el comprador y el vendedor, que se establecen a continuación:

A) Por lo que exceda a la base estipulada el comprador bonificará al vendedor con 1/2 o/o (medio por ciento) por el primer kilogramo o fracción proporcional y con 1/4 o/o (cuarto por ciento) por cada uno de los kilogramos inclusive. Por sobre este peso hectolítrico no se harán bonificaciones.

B) Cuando el peso hectolítrico sea inferior a la base fijada, el vendedor bonificará al comprador a razón de un 1/2 o/o (medio por ciento) por cada uno de los dos primeros kilogramos o fracción proporcional y 1 o/o (uno por ciento) por cada uno de los kilogramos o fracción proporcional siguiente hasta 72 (setenta y dos) kilogramos inclusive. Por debajo de ese límite el descuento será convencional entre el comprador y el vendedor.

Art 4º — En el momento de recibirse el cereal y en el caso de que una de las partes así lo exigiera, se sacarán dos muestras una para el vendedor, que ...

... cha de cada envío. Estos datos serán remitidos en forma mensual y dentro del plazo que señala el artículo 7º y sin perjuicio de cumplir con lo que establece el mencionado artículo.

Art. 9º — De acuerdo con lo establecido en el decreto del 16 de julio del corriente año, fíjanse las siguientes escalas de precios de venta para el productor y comerciante cerealista:

Trigo a granel		Precio de venta para el productor	Precio de venta para el comerciante cerealista
Entrega	Dic. Enero	$ 13.56	$ 13.80
"	Febrero	" 13.62	" 13.92
"	Marzo	" 13.74	" 14.04
"	Abril	" 13.86	" 14.16
"	Mayo	" 13.98	" 14.28
"	Junio	" 14.10	" 14.40
"	Julio	" 14.22	" 14.52
"	Agosto	" 14.34	" 14.64

Cuando existiere acuerdo entre el vendedor y comprador del trigo para enajenar el envase conjuntamente con el cereal que contiene, el comprador pagará por ...

... Art. 16. — Serán de cargo del Estado — por intermedio del Banco de la República — todos los fletes de la harina vendida que tenga que ser desplazada a centros poblados, estaciones de ferrocarril, o puertos. El Estado no pagará los fletes de distribución que habitualmente son de cargo del molino, entendiéndose que éstos comprenden un radio de hasta 20 (veinte) kilómetros como máximo del lugar de ubicación de la planta industrial. Cuando la Sección Investigación y Contralor Comercial de la Dirección de Agronomía considere que un molino está efectuando ...

... organismo si llegado el momento de comenzar o reiniciar la labor diaria, no se hubiere hecho presente el funcionario designado. Además, los molinos quedan obligados a llevar sin perjuicio de los libros que habitualmente utilicen para su contabilidad un registro de "Entradas y Salidas de Trigo" y un registro de "Entradas y Salidas de Harina" en el que habrán de escriturarse día por día los siguientes movimientos estableciendo los saldos que representarán las existencias: En el Registro de Trigo, como entradas, los recibos del cereal que le entregue el Banco de la República, y como salidas, el trigo que el molino tome para su elaboración. En el Registro de Harina, como entradas la harina producida y como salidas, la entrega da al consumo. Dichos libros ya escriturados al final de cada jornada hábil a que es refiere el artículo 20º deberán ser exhibidas al funcionario del Banco de la República encargado del contralor, quien tomará nota de los saldos anotados en los mismos, y dejará constancia firmando a su lado. Las firmas molineras no podrán en ningún caso ...

[illegible]

Máquinas para el Frig. Anglo

FRAY BENTOS, 6 (ANI). — Se procede al traslado de maquinarias adquiridas al Anglo para la instalación de una fábrica de jabones, creolinas, sarnífugos, etc. La empresa "Sapi" lleva a cabo actualmente el montaje de su planta industrial cuya apertura de actividades puede concretarse a breve término.

Visitó Salto el Ministro Rompani

SALTO, 8 (ANI). — El Ministro de Industrias y Trabajo, doctor Santiago I. Rompani que se encuentra en esta ciudad desde el fin de la pasada semana — cumpliendo así su propósito de informarse directa y personalmente de asuntos de interés que tengan relación con su cartera — ha recibido a distintas delegaciones, que le recabaron su intervención en el diligenciamiento de gestiones de importancia para el Departamento.

Invitado por productores citrícolas, el doctor Rompani efectuó una recorrida por algunos montes frutales, teniendo oportunidad de observar los estragos causados por la aplicación del aceites emulsionables. Ha trascendido que el Ministro de Industrias y Trabajo entiende que la situación planteada a los trabajadores de la tierra es grave y que será indispensable la adopción de medidas urgentes.

Tan es así que se comunicó telefónicamente con el Ministro de Ganadería y Agricultura señor Carlos Fischer, a quién enteró de la impresión obtenida.

[illegible]

Caja de C. N.o 23

En la Facultad de Veterinaria

[illegible]

Cartelera de Cines y Teatros

[illegible]

Las Actividades Teatrales

EL 19 SE PRESENTA EL BALLET MARTINEZ

Para el 19 del corriente, se anuncia la presentación en el teatro "18 de Julio", del ballet dirigido por el correcto coreógrafo Cirstóbal Martínez, que en diferentes oportunidades tan brillantes sesiones de danzas nos han ofrecido en nuestros escenarios, siempre con programas de señalada línea artística. En esta ocasión el popular bailarín, ha de brindarnos una serie de danzas clásicas, caracterísiticas y típicas, debidas a grandes autores universales, como así también algunos ballets compuestos, montados con verdadera belleza.

EL LUNES PROXIMO SE PRESENTA EL BALLET PEÑALVER EN EL 18 DE JULIO

Con un selecto y variadísimo programa, en el que figuran inmortales páginas de los brillantes autores, se presenta el próximo lunes, a las 18 horas, en el teatro "18 de Julio", el cuerpo de baile dirigido por la excelent edanzarina española, Coral Peñalver. Si al atractivo de una coreografía apropiada y lujosa con que serán presentados los diversos ballets, que componen el interesante programa, se suma la vistosidad y colorido de los trajes típicos y regionales con que se presentarán las componentes de este conjunto, diseñados directamente por Coral Peñalver, nos encontramos con que cada una de las versiones que se realicen de los bailes anunciados constituirán un acierto indudable. Dina Donato acompañará al piano este festival de danzas, siendo las escenografías de los artistas Raúl A. Rodríguez y Arturo Cardama.

MODIFICA SU PROGRAMA P. JARMALOVICH

El programa que en su espectáculo ha de brindarnos el cuerpo de baile, dirigido por la brillante coreógrafa Paula Jarmalovich, se ha modificado en algo, para enriquecerlo con nuevos motivos de la danza clásica. Es así como, se ha incluido en una versión, que se nos asegura es de extremada propiedad, el famoso ballet, "El Lago de los Cisnes" del gran autor ruso Tschaikowsky, indudablemente uno de los más inspirados motivos de este músico, a quien tanto admira nuestro público.

"El Lago de los Cisnes" irá con "Valses" de Schubert en su traducción completa y junto con otros ballets, que harán de este programa que en la próxima semana no brindará en el escenario del teatro "18 de Julio", Paula Jarmalovich, una nota de gran dignidad artística.

RECITAL A BENEFICIO DEL INST. DE CIEGOS

Con un interesante recital de poesías, a cargo del conjunto de jóvenes intérpretes del verso, dirigido por la excelente recitadora Blanca Abelenda Pons, se llevará a cabo el próximo lunes, en el teatro del Centro Gallego, un beneficio del Instituto Nacional de Ciegos, que realiza en nuestro medio, una acción nobilísima, como lo sabe el pueblo entero. El espectáculo programado para esta oportunidad, es a base de las mejores poesías de los autores nacionales y extranjeros más selectos y podemos afirmar que será digno del motivo que le da vida. El sillón de platea está fijado en $ 1.25 y pueden reservarse las localidades al teléfono: 8.25.35.

"LOCURA DE AMOR" UN EXITO DE MARIA GUERRERO EN EL TEATRO ARTIGAS

"Locura de amor", la gran pieza clásica de Tamayo Baus, es una de las mejores creaciones de María Guerrero. La excelente intérprete, en el rol de la torturada reina Juana, obtiene uno de sus más legítimos triunfos. Con "Locura de amor", se presentarán María Guerrero y Pepe Romeu, en la sala del teatro "Artigas", para realizar una temporada de despedida de carácter popular, antes de su regreso a España, pues, embarcarán en Montevideo, rumbo a la Madre Patria en los primerísimos días del mes de enero. Esta nueva presentación del binomio María Guerrero - Pepe Romeu, se realizará el próximo 15 del corriente en la sala de la calle Andes.

"EL OTRO YO DE MARCELA" EN NOCTURNA

La compañía de comedias musicales "Delia Garcés - Mariano Mores", anuncia para hoy, la realización de una sola función, la que se llevará a cabo, a las 21 y 45, con una nueva representación de la comedia musical en tres actos original de Pondal Ríos y Olivari, música de Mariano Mores: "El otro yo de Marcela", que se repetirá mañana, a las 18 y 45 y a las 21 y 45 y el domingo, a las 18 y 15 y a las 21 y 45. El lunes, a las 21 y 45, despedida de la compañía y gran función en honor de Delia Garcés y Mariano Mores, con la última representación de: "El otro yo de Marcela". Para todos éstos espectáculos se encuentran ya en venta las localidades.

PINOCHO SE PRESENTA EL LUNES CON SU EMBAJADA ARTISTICA EN EL 18 DE JULIO

El lunes próximo, en el teatro "18 de Julio", se inicia una brevísima temporada de espectáculos musicales y folklóricos, animados por el popular astro radial "Pinocho", a quien acompañan la cancionista y folklorista Olga Roa, el gran trío argentino Cruz - Galán - Bernal, el dúo mexicano de música y canto "Las Tapatías", y el trío de malambistas y folkloristas argentinos "Celeste y Blanco".

La temporada será de carácter popular y por secciones. Se realizarán todas las noches dos secciones, a las 21.45 y a las 23.15 horas, con programas totalmente distintos. Además, todos los días habrá vermouth, a las 18.30 horas.

Esta actuación ocupará, únicamente ocho días, iniciándose, como decimos, el lunes, en nocturna.

En su debut presentarán Pinocho y su embajada artística dos programas (uno en cada sección), con originales creaciones de música, canto y danzas de América y las tan festejadas interpretaciones del múltiple "Pinocho".

Las localidades para ese debut están ya en venta. Rigen precios popularísimos. Platea: $ 1.00 por sección.

ENTRE BASTIDORES

Las becas de perfeccionamiento

Mientras escribimos estos comentarios, asistimos a la realización del concurso organizado por el Sodre a los efectos de atribuir seis becas de perfeccionamiento en artes musicales. Cumplidas las pruebas eliminatorias, han pasado a la selección un conjunto de figuras de singular calidad musical. Algunas de ellas son bien conocidas por su actuación anterior, como Mirtha Pérez Barranguet, Fanny Ingold, Virginia Castro, Adhemar Selanone, Ercilia Quiroga, Violeta López Lomba, Ema Ayala Vidal, Mirtha Indart, Aurelio Alvarez y Juan Carbonell. Pero junto a ellos, se han presentado otros instrumentistas y cantantes que han revelado en esta oportunidad poseer cualidades similares a aquellos valores ya consagrados.

A la hora que escribimos quedan por actuar muchos de esos valores que en las pruebas preliminares constituyeron sorprendentes revelaciones. Frente a tan nutrido conjunto, será muy difícil para el jurado establecer diferencias netas entre valores tan interesantes desde el punto de vista musical. Felizmente la gran mayoría de esos valores son muy jóvenes, y pueden aguardar hasta próximos certámenes en los cuales indudablemente irán conquistando por la gravitación de sus propios merecimientos, esas bolsas de viaje.

Entre tanto, esperamos con tranquilidad el fallo de ese jurado, que debe merecer el respeto y el acatamiento de todos.

Cuando nuestros lectores se enteren de esta columna, ya estará pronunciado el fallo del jurado, que no podemos nacer conocer dada la hora en que terminará el certamen, pero estamos seguros que no podrán faltar en la nómina de las elegidas, Mirtha Pérez Barranguet y Fanny Ingold, dadas las magníficas interpretaciones que ayer nos brindaron. En cuanto a los demás, ya tendrá su trabajo el jurado, para confrontar méritos y antecedentes.

CARLOS ESTRADA EN EUROPA. — El destacado maestro compatriota, quien se encuentra actualmente en el viejo mundo, ha sido objeto de una señalada distinción. Invitado por el Consejo Británico se presentó anoche al frente de la orquesta sinfónica de la B.B.C. con un programa en el cual se incluía su "Tema con variaciones". Dentro de algunos días tendremos oportunidad de escuchar la retransmisión de este concierto, en el cual se revela el prestigio de que goza Estrada en los centros musicales del viejo mundo.

¿TENDREMOS TEMPORADA DE VERANO? — A esta altura del año aún no se sabe si tendremos temporada de espectáculos al aire libre. Por lo menos los elementos locales no han preparado nada con esa finalidad. Los cuerpos estables del Sodre se encuentran en pleno descanso, cuando deberían estar en plena actividad si hubieran de actuar en esa temporada.

Se comenta, sin embargo, que el centro de esa temporada estará a cargo del Ballet des Champs Elysee de París, que sería contratado por la Comisión Municipal de Fiestas.

No sabemos si tal ocurrirá y si ese conjunto vendrá completo o vendrán algunos de sus solistas para actuar con elementos locales. De todas maneras, creemos lamentable la no participación de los cuerpos estables del Sodre en esa temporada, después de las promisorias realizaciones de este año.

EL CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MUSICA. — Se encuentra ya todo dispuesto para iniciar su funcionamiento, el Conservatorio Municipal de Música, una de las creaciones más interesantes de la Comisión de Teatros Municipales. A falta del tan solicitado Conservatorio Nacional, este instituto de docencia musical vendrá a llenar una verdadera necesidad en nuestro medio. Será menester que desde el comienzo se le dé la amplitud necesaria para que pueda cumplir a satisfacción los fines a que aspira.

Sobre el concurso de becas

UN GRUPO DE CONCURSANTES FORMULA ACLARACIONES

Recibimos ayer la visita de un grupo de aspirantes a las becas concursadas por el Sodre, para hacernos entrega de una nota, en la cual ratifican su posición de protesta frente a lo actuado.

Ya hemos dado nuestra opinión sobre este conflicto, que ha venido a empañar un certamen tan brillante como el que se viene realizando, y que cuenta con un jurado que merece las máximas garantías. Sin embargo, lo propio de la juventud es la pasión y el ardor conque luchan por lo que creen justo, y que en este caso han exajerado quizás algo.

Ese ardor también es plausible, como lo es el sacrificio que han hecho al desertar de un concurso que respondía a sus más caras aspiraciones de artistas. Por eso esta protesta no quita ningún mérito a la brillante actuación que han tenido los concursantes presentados, quienes, por otra parte, poseen antecedentes suficientes como para hacerse acreedores a las distinciones del jurado.

Si bien comprendemos que entre los firmantes de la nota hay algunos que bien podrían alternar con los más destacados que se han presentado, no olvidamos tampoco que estos últimos, constituyen la mayoría. Y una mayoría de los tres cuartos, en un régimen democrático, como el nuestro, debe también tenerse en cuenta, aun cuando se trate de cuestiones de índole artística.

Con esta salvedad, que responde a nuestra convicción más íntima, publicamos la nota, con la nómina de sus firmantes.

Esta dice así:

"Frente a la aclaración pública dada por el Sr. Adolfo Fabregat, Presidente del Jurado instituído por el Sodre, los firmantes inscriptos a las becas artísticas se ven obligados a puntualizar lo siguiente:

1º.) Los aspirantes se dirigieron desde el primer momento a la Comisión D. del Sodre y a ella correspondía una respuesta formal o la declaración pública que ahora hace el señor Presidente del Jurado.

2º.) Existiendo seis becas a distribuir sin discriminación entre compositores, instrumentistas en general, bailarines y cantantes y habiéndose estipulado cna prueba eliminatoria y otra de selección final, se hacía indispensable respetar la presencia de un Jurado único establecido en las bases.

El Sr. Fabregat considera legal un Jurado integrado "con cuatro miembros sobre los siete designados para ese efecto". La realidad es que de los siete miembros designados en las bases sólo había dos y que el Jurado de cuatro miembros fué aumentado a cinco el segundo día y luego a siete, violándose el requisito de Jurado único.

3º. El día 1º. de diciembre apareció en la prensa una resolución de la Comisión Directiva tomada "en la sesión realizada el día martes 29 de noviembre" (día de iniciación de las pruebas), que reza que "en vísperas de iniciarse las pruebas" se resuelve que previo a cada prueba se consulte a cada Jurado sobre posibles implicancias y a cada concursante sobre posibles objeciones.

Si bien no se pone en duda que esta resolución haya sido leída al Jurado antes de iniciarse las pruebas, como señala el Sr. Fabreat, declaramos que no se preguntó "en cada caso a los concursantes sobre posibles objeciones". Es más, cuando uno de los concursantes, en plena prueba, y existiendo dudas, preguntó al Jurado cómo estaba integrado, éste contestó que ya se había dado a conocer por la prensa.

4º.) Si bien algunos concursantes hicieron objeción a la ausencia del Mtro. Castro, es incierto lo que afirma el Sr. Fabregat que la nota que presentaron los concursantes "aduce argumentos similares a los expuestos por los seis pianistas", ya que en la solicitud no se hizo referencia a ese hecho

5º.) La Comisión D. del Sodre tomó resoluciones frente a las notas firmadas por los concursantes y actuó de acuerdo a esas resoluciones, pero en ningún caso se dignó responder a dichas notas, lo cual exigíamos como personas, músicos y ciudadanos. Si bien en el historial expuesto por el señor Fabreat pudo haber la intención de informarnos con respecto a las resoluciones mencionadas, se hizo en forma indirecta, sólo a través de la prensa y como agravante, dos horas y media después de expirado el último plazo para presentarse.

Negados por la triste defección de quienes nos acompañaron libremente con presencia y responsabilidad de firma, rechazamos la grave imputación pública del Sr. Fabregat de hacer maniobra y presionar sobre personas responsables y menores cuyos padres o profesores decidieron siempre en última instancia la voluntad del concursante. Testigo de nuestra abierta actitud son tres reuniones en el Ateneo en las que se discutieron y aprobaron las posiciones adoptadas. Fuera de esto nuestra acción se concretó a informar y a recabar adhesiones, defendiendo lo que en todo momento consideramos legítimo y justo.

Invitamos al Sr. Fabregat a presentar los comprobantes de la acción de que se nos acusa y a citar los nombres de los presuntos coaccionados y coaccionadores.

Hemos procedido con juventud y con verdad.

Agradecemos la acogida hallada en la prensa y el aliento recibido de parte de músicos y profesores, enterados íntimamente del proceso de lo que estimamos una injusticia, en nuestra lucha librada con todo sacrificio y honestidad.

Montevideo, diciembre 7 de 1949. — Adolfo Bornstein, Vicente Hernández de León, Rubén López, Gualberto Tortorella, Francisco J. Musetti, Rafael Ferreyra Trápani, José P. Marino, Omar Ballestero, Carlos A. Haberli, Celia Roca Estéves, Alejandro Giovanini, Wilser C. Rossi, Celia Olga Amenedo".

Jóvenes alienadas sin ilusiones, mujeres alienadas sin hogar, ancianas alienadas sin familia, ayude a aliviar esas situaciones. Envíe lana para tejer, discos fonográficos, libros de lectura a Patronatos de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Avda. Agraciada 1464.

CRONICAS DE ESTRENOS

Una pieza de noble contenido

[illegible]

Reorganización Judicial y del Ministerio Público y Fiscal

Proyecto aprobado en Diputados

... Cámara de Diputados, el Presupuesto Judicial, se dió aprobación asimismo a la Reorganización Judicial y del Ministerio Público y Fiscal.

En nuestra edición de ayer, ofrecimos, en la crónica parlamentaria, el texto del nuevo proyecto aprobado, para la financiación del Presupuesto Judicial.

Ofrecemos hoy, el texto del relacionado a la Reorganización Judicial.

"PROYECTO DE LEY

Artículo 1º) Créase el Tribunal de Apelaciones en lo Penal, con la jurisdicción que en materia criminal corresponde a los Tribunales de Apelaciones existentes, que actuará de acuerdo con lo establecido en la Sección VI del Capítulo II del Título III del Código de Organización de los Tribunales.

Art. 2º) Los Tribunales de Apelaciones de primero, segundo y tercer turnos, cesarán en la jurisdicción que por esta ley se atribuye al Tribunal de Apelaciones en lo Penal y, en consecuencia, remitirán a éste los asuntos en trámite de esa materia, con excepción de aquéllos en qua ya se hubiese dictado resolución para la vista de la causa, en los que deberá dictar sentencia.

Art. 3º) Los Escribanos que al entrar en vigor esta ley ocupen cargos de actuarios o actuarios adjuntos en los Tribunales de Apelaciones o Juzgados Letrados de la República, podrán ser designados Secretarios de los Tribunales de Apelaciones, siempre que hayan continuado en sus cargos hasta el momento de su designación.

Art. 4º) Créase un Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo, que será de Tercer Turno, con la jurisdicción y competencia de los artículos 98 y siguientes del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda y las que establecen las leyes especiales en la materia.

La Suprema Corte de Justicia dispondrá la forma en que se distribuirán los expedientes en trámite actualmente, en los Juzgados Letrados Nacionales de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo, entre éstos y el que se crea por esta ley.

Art. 5º) Créanse dos cargos de Jueces Letrados de Crimen de 3er. y 4to. Turnos, y dos cargos de Jueces Letrados en lo Correccional de 3er. y 4to. Turnos, que tendrán la misma jurisdicción atribuida a los Jueces Letrados del Crimen y Jueces Letrados Correccional existentes, respectivametne.

Estos Jueces actuarán cada uno de ellos con las actuales Oficinas de los Juzgados Letrados del Crimen y de los Juzgados Letrados Correccionales de 1ro. y 2do. Turnos, respectivametne.

La Suprema Corte de Justicia establecerá el orden en que los Jueces mencionados conocerán en los asuntos de su jurisdicción y dispondrá la forma en que actuará cada uno.

Art. 6º) La Suprema Corte de Justicia establecerá la distribución de los asuntos que ingresen al conocimiento de todos los Tribunales y Juzgados por el régimen que estime conveniente.

Art. 7º) La Suprema Corte de Justicia podrá encargar de los despachos de los Juzgados Letrados de Primera Instancia de los Departamentos del Interior, en caso de licencias o vacancias, a los Jueces de Paz de las primeras Secciones Judiciales.

Art. 8º) Los miembros del Ministerio Fiscal remitirán al Fiscal de Corte copia de los dictámenes sobre liquidaciones de impuestos a las herencias, legados, donaciones y a los gananciales, en los cuales formulen observaciones sobre puntos o cuestiones de derecho controvertidos o dudosos.

Cuando de esos dictámenes surjan diferencias de criterio en la aplicación de las respectivas leyes, el Sr. Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación fijará la interpreación a que deberán ajustarse todas las Fiscalías en lo sucesivo.

Art. 9º) Decláranse comprendidos en lo dispuesto por el artículo 32º de al ley Nº 10.107, de 26 de diciembre de 1941, los Liquidadores de las Fiscalías.

Art. 10º) Comuníquese, etc.".

Casal Chapi en Minas

MINAS, (ANI). — El maestro español Enrique Casal Chapí actuará en esta ciudad, con los auspicios de la Comisión Municipal de Cultura y la Coral "Eduardo Fabini".

Su presentación ha despertado extraordinario interés, teniendo lugar la misma el domingo 18 del corriente en el salón de actos del Liceo Departamental.

El acto además de tener carácter público constituirá la jornada de clausura de las actividades de la Comisión Municipal de Cultura y la Coral "Eduardo Fabini".

El mencionado artista será presentado por el profesor Adolfo Rodríguez Mallarini.

Se reunió el Senado

VOTO HONORES DE MINISTRO AL Sr. ESTEBAN ELENA

Ayer de mañana se reunió extraordinariamente el Senado, citado con motivo del fallecimiento del ex-Ministro de Ganadería y Agricultura Sr. Esteban Elena.

Presidió la sesión el señor César Mayo Gutiérrez. Hicieron uso de la palabra los senadores, doctor Ramón Bado, doctor Martín Echegoyen y Sr. Barañano.

Fué aprobado un proyecto, surgido del Cuerpo Legislativo, por el que se tributan a los restos del señor Esteban Elena honores de Ministro de Estado.

Se resolvió asimismo enviar una corona, designar al Dr. Ramón Bado para que hiciera uso de la palabra en el acto del sepelio y ponerse de pie en homenaje a ese destacado ciudadano desaparecido.

Los pagos de hoy

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del presupuesto por el mes de noviembre de 1949 a las Clases Pasivas, en los locales y orden siguientes:

Local de Ciudadela No. 1334.

HOY de 13 a 17: Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del Nº 7.000 al 7.210. Retirados Jefes y Oficiales de la Marina, del 17.270 al 17.280.

Local de Colonia esq. Ciudadela

HOY de 13 a 17: Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del Nº 7.211 al final. Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del Nº 17.281 al final. Jefe y Oficiales Retirados de los Cuerpos Auxiliares de la Marina y Disponibilidad.

Local de Florida No. 1471

HOY de 13 a 17: Retirados Policiales, Jubilados, Retirados del Cuerpo de Equipaje de la Marina. Retirados Militares (Código Militar), Cuerpo de Inválidos y Premios constancia.

Homenaje al Dr. A. Espínola

SE DESCUBRE EL 11 UNA PLACA EN SAN JOSE

El Comité Ejecutivo de la Comisión de Homenaje al Dr. Alfonso Espínola, hace saber que se ha fijado definitivamente la fecha del 11 del corriente a las 11 horas en punto, para el descubrimiento de la placa que en la calle Rincón de la ciudad de San José señalará la casa en donde aquel sabio médico fundó, con sus propios escasos recursos, el año 1889, una entonces modernísima institución científica: El "Laboratorio Microbiológico Antirrábico", denominado Dr. Ferrán. El primero en el país —para defender a sus habitantes de una plaga de perros rabiosos.

Basta pensar en la pobreza del Dr. Espínola en el medio sin auxilios científicos en que actuaba, la orfandad de cooperación oficial y la circunstancia de haberle encontrado el señor Ministro de Francia Mr. Bourcier Saint Chaffray, —que visitó el Laboratorio—, digno de ponerlo en comunicación directa con Pasteur, y se comprenderá lo que significó aquella gesta humanitaria y la gratitud que se debe a aquel hombre de tan recia contextura moral, que pudo desprenderse de las necesidades propias, para atender, con infinito amor, a las ajenas.

En el acto de referencia harán uso de la palabra, por su orden, el Excmo. Ministro de Salud Pública, el señor Intendente Municipal Dr. D. Neri T. Arriaga; el Dr. Dr. Ernesto Sala Méndez, y el Gral. D. Edgardo Ubaldo Genta.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 1949 — N.° 22.008

Suprimir el descenso es buscar la liquidación total de nuestro fútbol

La culminación de las actividades oficiales del año en curso ham otivado que los pocos —felizmente muy pocos— que siempre buscan eliminar el beneficioso régimen de Ascensos y Descensos Directos activen su propaganda para restarle méritos y para buscar, de cualquier forma, su supresión.

Felizmente, repetimos, son muy pocos, y además no cuentan en su afán con nada de verdadera importancia como para exponer un argumento valedero en favor de su deseo.

Porqué cada vez que tratan de argumentar en un sentido, inmediatamente surge la contra réplica de manera que resulte contundente. Por ejemplo, días pasados se dió en comentar que no es posible que se permita el descenso de una Institución organizada, de arraigo en el ambiente, con buena sede social y campo de juego, porqué ello significa la pérdida, para las demás entidades profesionales de un socio que aportaba de manera eficaz. Pues, bien, la contestación es fácil. Para ese club que deba descender, y que por tanto deja un sitio vacío, inmediatamente está pronto otro, con tanto arraigo y con tanto prestigio como el que deba descender. Bella Vista será, de acuerdo al resultado del Campeonato de la B, quién deba actuar el próximo año. Y Bella Vista es una vieja Institución, de muchísimo arraigo, con antecedentes valiosos, con perfecta organización y con excelente campo de deportes. Y en nada desmerecerá, con su aporte, a la divisional superior y está por tanto, en condiciones de suplantar con galanura al club que descienda. Otro tanto podemos decir de Rácing, el club que estuvo más cerca del ascenso, que tiene, al igual que Bella Vista y que otras Instituciones que están en la primera profesional, arraigo, organización, campo de juego y antecedentes valiosos que le prestigian.

Además, no deben olvidar quiénes batallan por la supresión del régimen actual, que no sería justo, y en cambio entrañaría una injusticia terrible, que se decretara la supresión del régimen, y quedaran en Primera División clubs beneficios por el mismo, y en cambio se les cerrará las puertas para siempre a Instituciones que, por causa del mismo han descendido, y que estaban en la Divisional superior cuando se votó el mismo. Se lograría con ello anular para toda la vida el progreso de esos clubs, que quedarían poco menos que al borde de su disolución, por falta de aliciente para seguir actuando. Y entonces sí que resultaría injusto, terriblemente injusto, decretar la innocuidad de la tarea de Instituciones tan meritorias y tan dignas como las que pretenden eliminar el régimen que rige las actividades futbolísticas. Además, hay algo realmente incomprensible, y es ver como Instituciones que, gracias a este régimen están en Primera División, se han olvidado tan pronto de sus compañeros de la B, precisamente ellas que saben de los serios problemas que enu esa Divisional existen para la vida próspera de las entidades. Y son, precisamente ellas, las que lo olvidan y no defienden a quienes convivieron con ellos y con ellos lucharon para una vida mejor.

No debe olvidarse, tampoco, que si se suprime el régimen de ascenso y descensos directo lo único que se logrará es buscar que los clubs se anquilosen, como ocurría antes, que no se preocupan de formar buenos equipos y que, cuando logren algún valor de categoría, inmediatamente busquen comprador, para lograr dinero, sin importárseles para nada el poderío del team, ya que con respecto a como les vaya en los Campeonatos no les interesa, pues tendrán siempre asegurada la permanecia en Primera División. Y así, lógicamente, se irá a la liquidación definitiva de nuestro fútbol, pues las únicas luchas que interesarán serán las de Nacional y Peñarol, y toda competencia quedará liquidada, en cuanto uno de ellos logre ventaja clara sobre su contrincante.

Y no olvidamos tampoco, que se inició el Campeonato y se desarrolló siempre con el régimen actual, y que, si una vez finalizado el mismo, se decidiera suprimirlo, ello configuraría una verdadera estafa para el público aficionado que, durante todo el año contribuyó con su aporte para una programación determinada, y a quién se mantuvo engañado, explotando su aporte, para luego decidir de manera completamente contraria a lo dispuesto.

Además, es ingrato y poco correcto hablar del asunto cuando ya las posiciones están prácticamente definidas, y se les ha visto "las patas a la sotas". Quiere acaso decir que, si fuera determinada Institución la que descendería, no pasaría absolutamente nada? Acaso el asunto es salvar a algunos y dejar que caigan otros? Francamente, cuanto más se habla de este problema mayor es el número de preguntas que surgen y que señalan, indefectiblemente, desacierto total en quienes pugnan por suprimir a un régimen que podrá tener algunos defectos, —no lo discutimos— pero que es el más eficiente y lo más justo en materia futbolística.

LOS SUCESOS POLICIALES

Cometió el delito de falsificación ideológica

Ante las oficinas correspondientes se presentó una persona que dijo llamarse Esteban Fuentes, para obtener Cédula de Identidad Policial, declarando ser nacido en nuestro país y documentando su afirmación con la presentación de una copia de la partida de nacimiento expedida por la Oficina del Registro Civil de la 14a. Sección.

Como posteriormente se estableciera que esa misma persona había obtenido Cédula de Identidad de la Jefatura de Policía de Soriano y en ella se manifestaba que Fuentes era nacido en Gualeguaychú, República Argentina, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones tomaron a su cargo la tarea de establecer la verdad al respecto.

Localizado Esteban Fuentes, que es argentino, soltero, de 35 años, y se domicilia en Francisco Gómez N°. 768, fué interrogado de acuerdo a lo anteriormente expuesto, manifestando que nació en Gualeguaychú y que desde niño sus familiares se radicaron en la ciudad de Mercedes, Soriano; que como en la actualidad trabaja en un taller mecánico y necesitaba documentación personal para presentarla en la Caja de Jubilaciones y también obtener libreta de chofer, solicitó el testimonio de amigos que lo conocen desde su juventud y se inscribió en el Registro Civil como uruguayo, por carecer de todo comprobante de identidad argentino.

Ya inscripto en tal sentido, se presentó a las oficinas policiales para tramitar su Cédula de Identidad, recabando para ello el certificado de la partida de nacimiento lograda por la inscripción tardía.

El señor Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, dispuso que Fuentes fuera remitido a la Cárcel de Policía.

REMITIDO POR APROPIACION INDEBIDA. — El Sr. Miguel Hernaez San Román, en su carácter de Director Gerente de la Fábrica Americana de Caucho Limitada, con asiento en Hocquart N°. 2065, denunció que Donato Camarotte Grecco, uruguayo, casado, de 42 años, que vive en N. Palmira N°. 2018, Apto. 1, y que desempeñaba el cargo de cobrador y vendedor de la fábrica, habiéndose constituído en una persona de confianza de sus superiores, cometió irregularidades en las cobranzas y que al ser interrogado al respecto manifestó que se había apropiado indebidamente de la casi totalidad de los importes de las cuentas, presumiéndose que habría llegado así a totalizar unos $ 18.000.—.

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, a quienes se les encomendó la tarea de esclarecer estos hechos, después de realizar varias diligencias procedieron a la detención de Camarotte, el que confesó que desde dos años atrás se venía apropiando de los dineros que cobraba para la fábrica, calculando el monto de los mismos en $ 7.000 y no $ 18.000 como establece la denuncia.

Agregó Camarotte que todo el dinero así apropiado lo había gastado en su provecho, pagando deudas y en fiestas que organizaba con amigos.

El señor Juez Ldo. de Instrucción de 2°. Turno dispuso, después de tomarle declaración, que Camarotte fuera remitido a la Cárcel de Policía.

LADRON DESCUBIERTO Y REMITIDO. — El guardiacivil de la Seccional 1ª. Manuel Paulino Ledesma, en Avda. 18 de Julio y calle Río Branco detuvo a Cipriano Bruno Olivera D'Andrea, soltero, oriental, de 24 años de edad, domiciliado en Garay N°. 4514, quien transitaba en horas de la madrugada por ese lugar algo ebrio, portando diversos artículos para hombre, sobre cuya tenencia no le pudo dar explicación, conduciéndolo a la Comisaría de la 3ª. Sección.

A consecuencias de haberse visto precisado el agente a arrojarse de un ómnibus en movimiento, en el que viajaba, para aprehender al sospechoso, sufrió la luxación de un dedo de la mano izquierda.

Una vez en el local de la calle Paysandú, fué interrogado por el titular de la misma, Comisario D. Eduardo J. Giordano, logrando —luego de algunas evasivas— que terminara por confesar que esos efectos los había hurtado luego de romper una vidriera de la casa de artículos para hombres "Rigbi", sita en Avda. 18 de Julio N°. 912, y los que fueron justipreciados por su propietario en la suma de $ 166 — (ciento sesenta y seis pesos), habiendo causado daños por valor de $ 180.— (ciento ochenta pesos).

Enterado de ello el señor Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, Dr. D. Manuel López Esponda, ordenó que Olivera D'Andrea fuera remitido a la Cárcel y que los efectos fueran reintegrados a su propietario, lo que se hizo.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En Blanes 913, finca propiedad de Libio Crespi, allí domiciliado, presumiblemente por haber quedado enchufada una plancha en ausencia de sus moradores, se originó un principio de incendio, tomando fuego los muebles, piso, paredes y techo. Concurrió una dotación de Bomberos que extinguió el fuego. Los daños aún no fueron estimados, no pudiéndose precisar si existe seguro, en virtud de que no se localizó aún al propietario.

TRES "GALANES" PUESTOS A LA SOMBRA

De acuerdo con las medidas dispuestas por este Instituto para la represión de hechos censurables y otros actos de incoducta que se cometen en los paseos públicos, se hace saber que los funcionarios destacados con esos fines en el Parque Rodó, han efectuado las siguientes detenciones: Fernando Cobo Barthe, uruguayo, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Azambuya N° 2604, Miguel Angel Franco, uruguayo, soltero de 18 años de edad, domiciliado en Carlos Anaya N° 2923, Apto. 1 y Arturo Domingo Chiarle, uruguayo, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Solano Antuña N° 2930, por galantería ofensiva. Estos detenidos fueron sometidos a disposición de la Justicia.

La enfermería de los tricolores

El Departamento de Sanidad de Nacional remitió para la sesión del comando el siguiente informe sobre el estado físico de los jugadores

Santamaría: contusión en la nariz, fractura y desviación. Se lo trató con un yeso. No puede jugar.

L. E. Castro: contusión costal y vertebral lumbar. Se le indica radiografía para su diagnóstico. Informe a último momento.

Armúa: Bursitis en la rodilla izquierda. En tratamiento. Informe a último momento.

Orlandi: contusión muslo. Poca importancia. Puede jugar.

Roldán: Neuralgia intercostal. En tratamiento sin evolución. Informe a último momento.

E. González: Mejora de su rodilla. Continúa tratamiento. No puede jugar.

Guazzo: Desgarro Muslo. En tratamienot. No puede jugar.

Laña: En recuperación de su enfermedad. Continúa tratamiento. No puede jugar.

Ferreira: Mejora de su lesión muscular. Continúa tratamiento. No puede jugar.

Marín: Recuperado. Puede practicar fútbol.

Paz: Continúa en tratamiento. No puede jugar.

Peñalva: Forzamiento de la muñeca recientemente lesionada. Se le trata activamente. Prueba previa el sábado. Probablemente puede jugar.

Salinas: Esguince en tobillo. En tratamiento. No puede jugar.

W. Talbo: En la práctica de hoy sufrió lesión articular, rotura meniscular. Se le indica intervención en la semana entrante.

El programa de fin de semana

Ofrecemos el programa oficial de partidos a disputarse en este fin de semana:

PRIMERA DIVISION Y RESERVAS (A)

Campeonato Uruguayo

Sábado 10 de Diciembre de 1948: Liverpool - Nacional. Estadio Centenario. Reservas hora 19 y 50 y Primeros, hora 21 y 50.

Domingo 11 diciembre de 1949: Cerro Peñarol. Estadio Centenario.

R. Juniors - Defensor. Parque Nelson.

Central - Wanderers. Parque Palermo.

Primeros a las 17 y 40. Reservas a las 15.40. Tolerancia 10 minutos.

DIVISION TERCERA ESPECIAL

Campeonato Uruguayo

Serie "Danubio". - Sábado 10 de diciembre, a las 16 y 50:

Cerro - Bella Vista: field de Cerro.

Bahía - Wanderers: ganador M. Wanderers.

Artigas - Peñarol; field Artigas (entrada $ 0.20).

En este match, los socios del Club Artigas deben pagar entrada de acuerdo a un fallo del Tribunal Arbitral.

Serie "Danubio". - Domingo 11 de diciembre, a las 9 y 20:

Rampla Juniors - Liverpool: field Rampla Juniors.

En todos los casos con la tolerancia reglamentaria de 10 minutos.

DIVISION INTERMEDIA

Domingo 11 diciembre de 1949: La Luz - Uruguay Montevideo, field del Colón, hora 10, a puertas cerradas, se jugarán 13 minutos.

DIVISION EXTRA

Sábado 10 diciembre de 1949: Habana - Misterio, field del 2°. Mar de Fondo - Fraternidad, field de Juventud Imparcial.

Fantasma - Villa Teresa, field de Villa Teresa.

(Reservas 14 y 45. Primeros 16 y 45).

Domingo 11 (de mañana): Sp. Alba - Tellier, field del 2°, hora 10.

Domingo 11 (de tarde): Instrucciones - Las Bóvedas, field del Platense.

Basáñez - Huracán, field del 1° Centella - Juventud Imparcial, field del Rentistas.

Unión Juvenil - Colombes, field del primero.

Misiones - Pablo Pérez, field del Pablo Pérez.

Las Reservas comenzarán a la hora 14 y 45 y los Primeros a las 16 y 45. Tolerancia 10 minutos.

Declaración de la Secretaría de Nacional

Frente a los rumores circulantes en cuanto a la posible postergación del partido Nacional-Peñarol, la secretaría del Club Nacional de Football, debidamente autorizada, manifiesta que la Comisión Directia ha convenido en principio con el Club A. Peñarol efectuar dicho match el día sábado 17 del corriente.

Es imprescindible la designación inmediata de un Director Técnico

La Comisión de Selección ha ordenado ya dos prácticas, que se han efectuado en el Estadio con los jugadores designados, la última vez en número considerable, para buscar de formar la selección que cumplirá los próximos compromisos internacionales, y de manera fundamental con vistas a la formación del conjunto que tendrá que competir en la disputa de la Copa del Mundo.

No vemos, salvo en lo que respecta a hacer conocer el juego de algunos jugadores a sus posibles compañeros, el éxito de tales entrenamientos.

En primer lugar, consideramos que es imprescindible e impostergable designar de una vez a quien hará las funciones de Director Técnico. No es posible ni admisible que la Comisión de Selección, integrada por deportistas de muy buena voluntad y amplio espíritu de colaboración, se aboque ella a la tarea, —cosa que no ha hecho— de indicar posibles tácticas de juego a realizar, y estudiar cuáles serán las fórmulas más eficaces, con los jugadores que se cuentan, para la formación del equipo. Ello es parte principal del trabajo del Director Técnico, y corresponde; entonces, designar a la persona que cumpla ese cometido. Será él quien disponga la táctica a seguir, y amolde a los jugadores al desarrollo eficaz de la misma. Será él quien busque la manera de formar las respectivas líneas del conjunto no sólo con los más eficaces, sino también con los que por su juego, resultan piezas que "liguen" con el juego de los restantes, a fin de poder presentar un team de juego coordinado y de perfecta unión entre sus distintos elementos. Y será el Director Técnico, finalmente, quien programe las distintas estrategias, a fin de que el conjunto pueda, en las distintas circunstancias y según sean los rivales, accionar de acuerdo a sus mejores posibilidades de éxito. Todo ello debe estar pura y exclusivamente a cargo del Director Técnico, y mientras no se le designe, entendemos que las prácticas está de más. Y la razón de nuestra afirmación es muy sencilla. Faltan a los entrenamientos y habrán de seguir faltando hasta la completa terminación de las actividades, muchos de los elementos que son considerados imprescindibles y que, por lo menos son candidatos muy serios a la plaza de titular. Pues bien, como esos jugadores no asisten, se forman los equipos con los que concurren, y entonces, tal como ocurrió días pasados, se llenan diversos puestos con elementos que en su vida deportiva no accionaron en los puestos en los que en las prácticas se le colocan para llenar el claro. Lógicamente, no podrá pretenderse que sean ellos los titulares, y entonces ocurrirá que, pese a las repetidas prácticas que efectúen luego tendrán que quedar al margen de las actividades para ser substituídos por los que habrán de jugar. Y todas las prácticas realizadas de nada valdrán ni nada significarán para darle homogeneidad a un conjunto que, repetimos, no será integrado en definitiva con los mismos que practican.

Entendemos, por tanto, que se pierde tiempo precioso, inútilmente, pues se dará el caso, un poco risueño por cierto, de que no falten a ninguna práctica y jueguen en todas determinados jugadores que luego, al formarse definitivamente el plantel, quedarán al margen, para dar cabida a los más capaces. Es decir, que practican unos, y luego jugarán otros.

No consideramos acertada, tampoco, la decisión de citar a tan numeroso plantel de jugadores. Lo único que se consigue es crear confusionismo, y complicar más las cosas. Ya se ha formado criterio al respecto, de acuerdo con la visita que distintos olímpicos efectuaron a las diversas canchas durante el desarrollo del Campeonato. Además, ya es sabido cuales son, en nuestro medio, los jugadores más capaces, —lamentablemente muy pocos en relación al número que actúan— y por tanto lo más práctico es citar a los formales candidatos, y entonces sí, con la Dirección Técnica, coordinar el trabajo y entrenamiento de los mismos y buscar dar al conjunto orden, seguridad y además enseñanza para actuar con determinado plan de juego.

Todo lo que se haga en contrario será perder el tiempo y no lograr, para el momento preciso, nada de provecho.

Y ya es hora, por cierto, de hacer las cosas en debida forma.

PINKY.

Luis A. de los Santos se adjudicó el triunfo en el kilómetro a tiempo

Luis A. de los Santos, ratificando sus excelentes condiciones y en buen estado físico que ostenta, logró ayer otro título, al imponerse en la disputa del Campeonato Nacional del Kilómetro a tiempo con partida sujeta.

En segundo término se clasificó Tramútolo, quien también confirmó bondades y hace más destacable el triunfo del popular "Pocho".

El resultado de esta prueba fué el siguiente:

1o. Luis A. de los Santos (Belvedere), 1m.15s. 3/5.
2o. Carlos Tramútolo (C. N. le F.), 1m.16s. 4/5.
3o. José Saccomani (Fénix), 1m.19s.
4o. Walter Ferreyra Bica (Nacional), 1m.19s. 3/5.
5o. Carmelo Gaitán(Veloz) y Roberto Bilhare (Veloz) 1m.19s. 4/5
7o. Elbio País Tomé (Belvedere), 1m20s. 4/5.
8o. Oscar Pintos (Belvedere), 1m.21s. 3/5.

Américo Sena (Belvedere), 1 m.21s. 2/5. — Ricardo Minola (Nacional), 1'21'. 2/5. — Enrique Martínez (C. N. de F.), 1m.21. 3/5. — Américo Pereyra (Belvedere) 1'21" 3/5. — Ramón Montenegro (Liverpool) y Virgilio Pereyra (Belvedere) 1m. 22". — Ruben Ferreyra (Olimpia) e Inocente Etro (Pirineos) 1 m.22s. 1/5. — Rino Santi (Melilla) 1m.23s. — Alberto Mussio (Goes 1m. 23s. 3/5. — Juan Rodríguez (C. N. de F.) 1m.21s. 4/5. — Elbio Misa (Fénix), 1m.25s. — Rodolfo Ambroso (Liverpool), 1m.25s. 3/5. — Pablo Keujenjian (Peñarol), 1'30" 2/5. — Wáshington Candia (Liverpool), 1'26" 1/5. — Gumersindo Villar (Victoria Belgrano), 1'26" 3/5. — Antonio Biscaubtny (Casualidad) 1'26" 1/5. — Pedro M. Rodríguez (Pedal Ciclis), 1'26". — Roque Bruno (Casualidad), 1'24" un quinto. — Wilfredo Verges (Wanderers), 1'27". — Carlos Castro (Victoria Belgrano) 1'28". — Ruben Rovira (Peñarol), 1'26". — Hugo Botlcher (Colón), 1'26" 1/5.

Promulgó fallos la Divisional Extra

El Consejo de la Divisional Extra celebró su reunión semanal, adoptando entre otras las resoluciones siguientes:

Fallos del Tribunal. — Fueron promulgados los siguientes fallos del cuerpo de justicia:

Suspensión a Bagnato. — Se resolvió suspender por el resto de la temporada al señor Cayetano Bagnato, secretario del Club Juventud Imparcial, para mantener toda relación con la A.U.F.

Clausura de field. — Se clausuró el field de Juventud Imparcial por tres fechas de partidos en que sea locatario. Se le apercibió a la citada institución haciéndose presente que en caso de reincidencia se le aplicarán las sanciones máximas. Se suspendieron además al jugador W. Varela del mismo club por una fecha de partido y dió por suficiente pena la expulsión de que fuera objeto el jugador Domínguez Universal.

Clubes que no se presentan. — Los clubes Independientes y La Tapera, comunicaron que no se presentarán a jugar contra Avenida y 4 de Julio el próximo domingo.

Partidos a jugar. — Finalmente se fijaron los siguientes partidos para fin de semana.

SABADO: Habana v. Misterio, field del 2o.: Mar de Fondo y Fraternidad, field del Juventud Imparcial; Fantasma v. Villa Teresa field del 2o. Comenzarán a la hora 14 y 15 las reservas y 16 y 45 los primeros.

DOMINGO, de mañana: Sp. Alba v. Tallier, field del 2o. hora 10. De tarde: Instrucciones v. Las Bóvedas, field del Platense; Basañez v. Huracán, field del 1o.; Centella v. Juventud Imparcial, field del Rentistas; Unión Juvenil v. Colombes, field del 2o. Comenzarán a las 16.45, los primeros y las reservas a la hora 15.45.

Practicó el plantel violeta

Los jugadores de Defensor practicaron en la mañana de ayer en su campo de juego del Parque Rodó, para el cotejo del próximo domingo contra Rampla Juniors.

Dirigió el señor Marcelino Pérez, quien ordenó la alineación de los siguientes elencos:

PRIMERO: Favalli; Galante y Riobó; Young, Mañay y Tonelli; Barbales, Martínez, Sarro, Ramón Castro y Ferrés.

SEGUNDO: Barrios; García y Pérez; Armúa, Vera y Chagas; Vassotto, Acuña, De León Guzmán González y Farías.

Se convirtieron dos tantos para el primero y uno para la reserva, por intermedio de Ramón Castro y González (de penal) para los titulares y Acuña (de penal) para los reseristas.

equipos que formaron de la siguiente forma:

PRIMERO: Colvera; Vázquez y Riobó; Young, Fuentes y Tonelli; Barbales, Martínez, De León, Ramón Castro y Ferrés.

RESERVA: Barrios; García y Chagas; Galante, Vera y Pérez; Vassotto, Acuña, Sarro, Guzmán González y Farías.

Ganaron los titulares por 3 a 0, convertidos los goles por Martínez, De León y R. Castro.

Luego del fútbol se realizaron 20 minutos de gimnasia y footing.

Campaña pro socios

EN NACIONAL

Los nacionalófilos podrán hacerse socios en el Estadio Centenario

Continuando con su campaña pro socios, Nacional, en ocasión del match que sostendrá mañana con Liverpool, colocará mesas a fin de facilitar formularios a los nacionalófilos, en las distintas instalaciones del Estadio Centenario.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que en dichas mesas puedan obtenerse insignias del Cincuentenario de Nacional.

El secretario de la comisión pro aumento del caudal social de Nacional, señor Raúl R. Soria, atenderá a las personas designadas para cumplir aquel cometido, en la entrada de la Platea América, a las 17 y 30 horas, debiendo asistir a tales efectos al lugar indicado, los señores Julio Machado, Roberto Calvo, Esteban Noriega, Augusto Lescarbourá, Ricardo García, Julio C. Fernández, Luis A. Casal, Raúl Nogués, Carlos Gutiérrez, Pedro Capó, Ruben Macció, Francisco Damianovich, Ramón Prato, José María Merniés, Raúl G. Cavia, Ruben Panario, Alberto Bianchi, Alfredo Mas Ottonello, José Bertolini y Cirilo Morse.

Liverpool formó plantel general

El comando de Liverpool designó plantel general para formar los teams que enfrentarán mañana, en horas de la noche, a Nacional.

Los jugadores citados son los siguientes:

Abreu, Barzamian, Blanco, Bañales, Cardozo, Calvo, Dumpiérrez, Di Matteo, Del Acqua, Gutiérrez, Alderete, García, Holdoway, Kasalián, López, Núñez, Orsi, Pereira, Pelaez, Pirotto, Palumbo, Pérez, Quiroga, A. Romero, O. Romero, Rocamora, Santos Vidal, Villaverde y Vanzino.

El deporte necesita de la religión

AFIRMA UN DEPORTISTA ESTADOUNIDENSE

TOKIO, (NC). — Nadie puede alcanzar el verdadero ideal de los deportes si no está animado al mismo tiempo por un profundo espíritu religioso, dijo en la Universidad Católica de esta capital Con Dempsey, "pitcher" del equipo "Focas" de beisbol, de San Francisco, California, durante el desayuno que obsequió el equipo de aquel instituto a los jugadores estadounidenses, de visita en el Japón.

Los 12 miembros del cuadro deportivo habían asistido a misa y recibido la comunión en la Iglesia de San Ignacio.

Joe Sprinz, otro jugador, manifestó a sus anfitriones su admiración por el gran número de japoneses que habían recibido la comunión durante la misma.

Al comentar el significado de la visita de amistad de los deportistas estadounidenses, Edward P. McDemortt escribió en el "Nippon Times", el principal diario en lengua inglesa en Tokío:

"Quiera Dios garantizarnos siempre la amistad de japoneses y norteamericanos".

Boca Juniors se salvó del descenso

FINAL ENTRE HURACAN Y LANUS

BUENOS AIRES, 8 (United). — Resultado de fútbol:

Indepediente (2), Tigre (2); Boca Juniors (5), Lanús (1); Ferrocarril Oetse (1), Gimnasia y Esgrima (1); Platense (4), Newell's Old Boys (1); Huracán (1), Bánfield (0).

Boca Juniors y Tigre, se han salvado de descender a Segunda División, por la mínima diferencia de un punto. El último puesto quedó empatado entre Huracán y Lanús, equipos que deberán disputar entre sí dos partidos para clasificar a uno de ellos que pasará a militar el año próximo en el Campeonato de Ascenso a Primera. El segundo puesto del certamen quedó empatado entre River Plate y Platense.

Se inició ayer la regata crucero

BUENOS AIRES, 8 (United). — Con la participación de buen número de embarcaciones de distintas clases se inició esta mañana desde el antepuerto de Dársena Norte, la Regata crucero organizada por las autoridades del Yacht Club argentino y cuyo trayecto comprenden 3 etapas, es decir, desde la D. Norte, Puerto Sauce (República Oriental del Uruguay), la primera; de éste lugar al puerto de La Plata, la segunda y para finalizar nuevamente el domingo al punto de partida.

En cuanto a los participantes que largaron en las distintas pruebas, son los siguientes: Handicap Categoría "A": Copa "Noruega": "Martha", tim.: Roberto G. Steburg y "Joanne", tim.: René Salem. Handicap, categoría "B", Copa "Juan José Seré": "Angelita II", timonel: Miguel Bonet; "Cangrejo", Enrique Saltzamann; "Trucha", Hipólito Gil Elizalde; "Pete IV", Valentín Salmún Feijóo; "Lady Susan", Rodoflo S. Harari y "Suri II", Romeo G. Bottasi. Handicap, categoría "C", Copa "Vicealmirante Sáenz Valiente": "White Dove", Juan José Jorba; "Aiga", José Vernik; "Vagabundo", Antonio Santos; "Mirtha I", Horacio Nóbile; "Zona III", Manuel Camp y "Huracán II", Angel L. Cabrera.

Clase Grumete: Copa "Entre Ríos": "GraVar", Alfredo E. Vee Losada; "Irisx", Gerardo Wiehuake; "Escorpión", Eduardo M. Gómez; "Racha", Juan A. Lagisquet; "Dolphin", Fred A. Madlener; "Duende", R. F. M. Ruiz de Luque y "Buen Amigo", Esteban Vera.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

LA PREFECTURA MARITIMA DE PUNTA DEL ESTE. — MALDONADO, 8. (ANI) — Es objeto de generales comentarios el hecho de que durante todo el año se note en los servicios a cargo de la Prefectura Marítima de Punta del Este la falta de elementos cooperativos como ser personal marinero, vehículos y embarcaciones. Esa necesidad se hace más evidente al aproximarse el verano, ante la intensa actividad que debe desarrollar la Prefectura Marítima de Punta del Este, cuya zona de influencia comienza en el departamento de Canelones y termina en Chuy.

Por tal razón se considera que las tres necesidades fundamentales de esa repartición del Estado son:

Una dotación amplia de marineros que permita cubrir los servicios de playa a lo largo de varias decenas de kilómetros.

Locomoción terrestre para desplazamiento de esos servicios a los distantes lugares en que deben ser desempeñados y para el propio Prefecto Marítimo y personal superior que frente a los comunes hechos que determinan su desplazamiento de un lado a otro de la zona costera a su cargo se les vió marchando en algún taxímetro o valiéndose de particulares que los transporten.

Finalmente se comenta como esencial dotar a la Prefectura Marítima una embarcación de fácil desplazamiento, a la vez que eminentemente marina, pues la peligrosa travesía a Isla de Lobos que frecuentemente deben realizar los marineros locales se hace actualmente en una embarcación de lento desplazamiento y no muy segura, que está expuesta a ser sorprendida por uno de esos vientos atlánticos, para los que no tiene defensa.

EN COLONIA HOMENAJEARAN AL EMBAJADOR ITALIANO EN EL URUGUAY. — COLONIA, 8. (ANI) — El Marqués Alfonso Técoli Di S. Possidonio, Embajador de Italia en el Uruguay, visitará el próximo domingo esta ciudad, donde será recibido y homenajeado por la colectividad italiana y destacados vecinos colonienses.

Con ese motivo fué integrado un Comité Ejecutivo que tendrá a su cargo la organización de los distintos actos, presidido por el señor César Gramaglia.

Entre los actos programados con motivo de la visita del diplomático italiano se incluye un vino de honor, en la sede del Club Colonia, ofrecido por el Vice Cónsul de Italia en esta ciudad, Sr. Tour; un almuerzo en el Hotel Mirador y una reunión en la sede de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos.

Para asistir a los actos referidos, el citado Comité Ejecutivo ha cursado invitaciones a las autoridades locales y numerosos vecinos.

NUEVA RUTA INAUGURA O.N.D.A. DE SALTO A MONTEVIDEO. — SALTO, 8. (ANI) — En una conferencia de prensa, el secretario del directorio de la ONDA, señor Felipe Pigoli, informó que la empresa que representa inaugurará un nuevo servicio, con los coches crucero, a Montevideo, por la ruta número 3. Señaló que con ello se reducirá el tiempo de viaje, agregando que se harán dos viajes diarios —uno de madrugada y otro al mediodía— y que se mantendrá el actual servicio que pasa por Mercedes.

Agregó que respondiendo a una solicitud del Intendente Municipal, señor Juan H. Paiva, se decretará una rebaja de las tarifas, en la cantidad de dos pesos en cada pasaje de ida y vuelta, y se estudiará la posibilidad de reducir aún más el precio del boleto a Montevideo.

SE ADEUDA EL PAGO DE ASIGNACIONES FAMILIARES. — ROSARIO, 8. (ANI) — Los empleados de vialidad realizan gestiones tendientes a lograr la regularización en el pago de las asignaciones familiares que les corresponden.

Sostienen que hay algunos obreros de vialidad que no han cobrado nunca sus haberes por ese concepto, mientras que a otros se les ha pagado los meses correspondientes al año en curso, adeudándoseles las mensualidades correspondientes a los años 1946, 47 y 48.

Estos datos son proporcionados por los obreros, quienes agregan a los mismos otras situaciones que consideran deben ser tomadas en cuenta por las autoridades competentes.

CONCURSOS MAGISTERIALES DE MELO. — MELO, 8. (ANI) — En la parte práctica del concurso para proveer direcciones de escuelas de primer grado, urbanas y rurales, le correspondió la siguiente clasificación a los maestros de este departamento: 1° Dagoberto Vaz Mendoza; 2° Orfonte Lazcano; 3° Delia S. Otto de Sztajnman; 4° Alba Villamil Coronel y 5° Amelia García de Machado.

DIRECTOR DEL LICEO DE RIO BRANCO. — RIO BRANCO, 8. (ANI) — Se reunió en esta villa la Comisión Pro-Liceo, a efectos de nombrar director del mencionado instituto. La elección recayó en el Dr. Italio Mulattieri y como sub-director fué designado el Dr. Aníbal Acosta Estapé.

Con dichos nombramientos, la citada comisión se abocará de inmediato a la campaña fijada como iniciación de actividades de una labor empeñosa que al hacerse realidad debe su esfuerzo entusiasta y desinteresado a la señora Esther Oroná Urán, directora de la Escuela N° 5 de Segundo Grado.

Científicos extranjeros nos visitan

En nuestro ambiente científico se han producido en los últimos días diversas novedades. A las reuniones que son habituales y que proliferaron en los ciclos del año que fenece, se agrega la presencia en Montevideo de distinguidas figuras científicas extranjeras. El profesor Frank Dolley, médico tisiocirujano de California; el doctor Enrique Metras, cirujano tóracopulmonar de Marsella y el doctor Vargas Sivila, profesor de tisiología de la Universidad de Suche, fueron y son huéspedes de nuestro país.

DISERTACIONES DEL PROFESOR FRANK S. DOLLEY

Hoy viernes, a las 11 en el local del anfiteatro del Instituto de Tisiología Hospital Fermín Ferreira, hablará el profesor Dolley, sobre "Diagnóstico de los tumores del mediastino".

Mañana sábado 10, a las 10 y 30, en el anfiteatro de Cirujía, Hospital Maciel, el mismo profesor dictará una conferencia sobre "El neumotórax extrapleural. Indicaciones, técnica y resultados", con ilustraciones y dispositivos.

EL PROFESOR VARELA FUENTES EN EL H. MILITAR

Hoy viernes, a las 10 y 45 tendrá lugar en el Hospital Militar Central, la anunciada conferencia del profesor doctor Benigno Varela Fuentes, quien hablará sobre "El estado actual del diagnóstico etiológico de las ictericias".

Electrocutado murió un obrero

PANDO, 8 (ANI). — Un obrero de la UTE, falleció electrocutado en circunstancias que operaba en un transformador. La seccional 7ª con sede en esta ciudad, informó que el obrero d ela UTE, Juan Allen Conde, oriental, casado de 18 años, se encontraba trabajando en un transformador. En esa circunstancia pasó el Inspector de la misma repartición Pedro Trigo, quién le habló no obteniendo respuesta. Previendo algo grave, el Inspector cortó la corriente, volviendo hacia el lugar donde se encontraba Conde. Ya en ese momento, el Inspector tuvo la certeza que lo que había previsto era una realidad y tomó al infeliz obrero por las piernas, el que cayó pesadamente al pavimento, sufriendo a consecuencias de la caída una profunda herida en el cráneo. El Inspector Trigo dió cuenta de inmediato a la seccional referida del hecho, señalando que Conde había fallecido electrocutado por una descarga de 15 mil voltios. Intervino la autoridad judicial competente y ordenó la entrega del cadáver a sus deudos.

